

DIRECCION Y ADMINISTRACION:  
INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARGONES  
Tegucigalpa, D. C.  
Honduras, C. A.

PRECIOS:  
Suscripción por año L 5.00  
Número suelto, .... 0.50

AVISOS:  
Precios convencionales

# CULTURA

ORGANO DEL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARGONES

DIRECTOR: PROF. VICENTE CACERES  
ADMINISTRADOR: ABELARDO R. FORTIN

## REDACTORES:

Lic. y Prof. don Esteban Guardiola	Profesora doña Adela v. de Becerra
.. Ramón E. Cruz	Jesús de Herna ez
.. Francisco José D	Dr. Jorge E. Zepeda
.. .. Cecilio Colindres Zepeda	Dr. y Prof. don Angel R. Fortin
.. .. Marco A. Batres	Prof. .. Bernardo Galindo y Galindo
.. .. Roberto Ramírez	.. .. Martín Alvarado R.
.. .. Federico Leiva	.. .. Manuel J. Fajardo
Profesora doña María Elisa de Inest oza	P. M. y Prof. Salvador Turcios P.
.. Carmelina de Monca a	P. M. y Prof. Edmundo Sánchez G.

## COLABORADORES:

Todos los miembros del Personal Docente del establecimiento

## SECCIONES DE QUE CONSTA ESTA REVISTA:

Editorial	Comercio, Economía Política
Ciencias Pedagógicas	Finanzas, etc.
Ciencias diversas	Del alumnado
Letras	Bibliográfica
Historia y Civismo	De Administración
	Noticias y variedades

## PERSONAL DE LA SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

1.—Secretario de Educación Pública . . .	DR. JESÚS M. RODRÍGUEZ H.
2.—Subsecretario. . . . .	PROF. ANGEL G. HERNÁNDEZ
3.—Oficial Mayor . . . . .	PROF. Y BR. RAÚL ALVARADO T.
4.—Tenedor de Libros. . . . .	P. M. JUANA LAÍNEZ G.
5.—Mecanógrafo . . . . .	BR. ARMANDO FLORES E.
6.—Mecanógrafo . . . . .	BR. JUAN F. LÓPEZ
7.—Mecanógrafo . . . . .	SR. PLUTARCO MONTOYA
8.—Mecanógrafo. . . . .	SRITA. DOLORES E. MARTÍNEZ
9.—Copiador de Acuerdos. . . . .	AMANDA E. AGUILAR <sup>1</sup>
10.—Escribiente Archivero. . . . .	ESTER MEJÍA M.
11.—Conserje . . . . .	ROBERTO B. AGUILAR
12.—Conserje . . . . .	ANTONIO GODOY

---

### PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES.—AÑO LECTIVO DE 1939-1940

1.—Director. . . . .	PROF. VICENTE CÁCERES
2.—Subdirector. . . . .	, ABELARDO R. FORTÍN
3.—Secretario . . . . .	LIC. INF. FERNANDO G. CARÍAS
4.—Inspector 1º . . . . .	PROF. RAMÓN CARÍAS D.
5.—Inspector 2º. . . . .	DON ANTONIO R. VALLEJO
6.—Inspector 3º. . . . .	PROF. CARLOS PEDROSA
7.—Inspector 4º . . . . .	MÁXIMO GUERRA H.
8.—Inspectora . . . . .	PROF <sup>sa</sup> ELA CÁCERES TINOCO
9.—Escribiente. . . . .	CARMEN OCHOA VELÁSQUEZ
10.—Escribiente. . . . .	ROSA LYDIA ROMERO
11.—Escribiente. . . . .	, PETRONA CASTRO
12.—Médico . . . . .	DR. HUMBERTO DÍAZ B.
13.—Portero . . . . .	SR. JOSÉ SEVILLA
14.—Conserje. . . . .	, ANTONIO ALVARADO

# CULTURA

ORGANO DEL INSTITUTO NORMAL CENTRAL DE VARONES

Año I	Tegucigalpa, D. C., 31 de enero de 1940	Nº 7
-------	---	------

## CIENCIAS PEDAGOGICAS

# EVOLUCION DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Por AMANDA LABARCA

(CONTINUACIÓN)

5. **Estados Unidos.**—A semejanza de Inglaterra, los Estados coloniales de Virginia o de la Bahía de Massachussets, procuraron fundar Escuelas de Gramática, como las que prevalecían en el siglo XVII en la madre patria. El primer intento fué la East Indy School, establecida en 1621, en Virginia, a cuya vida breve puso término el alzamiento indígena de esos años. Un decenio más tarde (1635) la colonia de Nueva Inglaterra funda la Boston Latin School, primera en su género en esta parte del mundo y cuya existencia fructífera se continúa hasta ahora.

Puritanos venidos a vecindarse en esas tierras, gentes de fe acendrada, de lectura diaria de la Biblia, empeñosos y capaces de levantar por sus propios esfuerzos el peso de una colonia, se adelantaron, naturalmente, a dictar disposiciones legales que aseguraran una educación suficiente a sus hijos. Por ley de 1617, Massachussets ordenó que cada villa de 50 familias costeara, en conjunto, uná escuela elemental, y en donde se reunieran 100, se

erigiera una de Gramática. La ley fué resistida por los colonos de Nueva Inglaterra, pero a la postre se impuso como modelo a los demás.

Caracterizáronse estas escuelas-antecesoras de las secundarias de hoy—por los siguientes atributos: nacieron en virtud de una ley; teóricamente eran gratuitas, aunque de hecho cobraron estipendios a los alumnos más acomodados; sus tendencias eran aristocratizantes y universitarias; desarrollaban su programa sobre la base del latín y del griego; componía su profesorado uno o dos maestros a lo más; intentaban especialmente preparar para el sacerdocio y, por lo tanto, eran confesionales.

El incremento de las ideas democráticas, el auge del comercio y la abundancia de un grupo numeroso de familias que no pretendían dedicar a sus hijos ni a las universidades ni al servicio religioso, pero que los deseaban instruidos y capaces de seguir las vías de colonización de sus antepasados, determinó la creación de un nuevo tipo: las academias, semejantes a los que preconizaban los no—conformistas británicos.

La primera, fundada en Filadelfia en 1751, constituye el núcleo de la que más tarde sería la Universidad de Pennsylvania. Su promotor, Franklin, delineó sus planes y objetivos. Apartándose del tipo escolástico se afanaba por servir a la cultura del común de los ciudadanos, inculcándoles “todo lo útil y todo lo ornamental”.

Al lado del latín se enseñaban matemáticas y ramos comerciales, a los cuales se les daba considerable importancia. Sus planes no fueron únicos sino plurales; en parte sirvieron para preparar al magisterio primario, y el de latín para ingresar al College.

Las academias se multiplicaron al final del siglo XVIII y comienzos del siguiente. Sus características podrían resumirse así: representaron una protesta en contra de la preparación estrechamente clásica y la tendencia aristocratizante de las Escuelas de Gramática; daban informaciones instructivas amplias, sin tomar en cuenta si el alumno perseguiría o no estudios superiores; se fundaron con independencia completa de las Universidades, aunque más tarde tuvieron cursos que les servían de preparatorias; en su mayoría admitían jóvenes y niñas; son las antecesoras, por

un lado, de las Escuelas Normales en la preparación de maestros; por otro, de las High Schools; no estaban conectadas con las escuelas primarias públicas, porque, en general, eran mantenidas por individuos o consejos de iniciativa privada.

La incipiente educación republicana y democrática de verdad halla su expresión en las High Schools (Escuelas Secundarias), fundada la primera en Boston, en 1821, bajo el rubro de "English Classical School" y transformada en 1824 en "English High School". Las costea íntegramente la comunidad, para que sus hijos amplíen la educación recibida en la escuela primaria y ofrecer a todos las oportunidades de que sólo gozaban unos pocos en las academias.

Las High School son una ampliación de la primaria, sus cursos gratuitos son costeados por la comunidad, que las dota con dineros obtenidos por contribuciones directas de los habitantes.

Se desarrollan sin teorías premeditadas, para responder a la urgencia de las necesidades del rápido desarrollo nacional. Coexisten hasta la época de la guerra civil (1860) con las academias tradicionales, en su mayoría de origen particular y con onerosas exigencias de matrícula. Ambas se parecen sus planes. Después del célebre caso de Kalamazoo, en Michigan (1874), la High School llega a situarse como una parte integrante, necesaria y legal del sistema docente público. Aunque en terreno especialmente propicio, hubieron de luchar, sin embargo, contra el formidable peso de la tradición y las exigencias universitarias; su objetivo como su espíritu, sus planes y aun su nombre no fueron aceptados ni comprendidos por las legislaturas de todos los Estados hasta las postreras décadas del siglo, época en que se convierten en una institución nacional, con caracteres bien definidos.

Constan de cuatro años de enseñanza, continuadores de ocho de primaria y que anteceden a los cuatro del colegio superior (College). Para el público familiarizado con la terminología francesa o alemana, su concepto se esclarece diciendo que es un primer ciclo de segunda enseñanza, articulado sobre un primario de 8 años. El segundo grado lo constituye el colegio superior, en el que se concluye la preparación humanística general y se inician

las asignaturas que preparan directamente para la carrera universitaria que se va a proseguir o para la vida de la alta sociedad.

“La Escuela Secundaria (High School)—dice Monroe—es la perfecta expresión de la democracia americana. La sostienen los contribuyentes; rehusa derechos de matrícula; es controlada por las autoridades civiles; ofrece un amplio y variado curso de estudios y se articula con las fases de educación inferior y superior”. (1)

Lo que la diferencia más de los Liceos y Academias clásicas es la flexible libertad de su programa, que se adapta a las variedades múltiples de las vocaciones y necesidades individuales. Las hay que ofrecen una variedad completa: son las Politécnicas en que, junto a las asignaturas académicas, coexisten las de artes y oficios—de toda índole.

La Escuela Secundaria así concebida, presenta un amplísimo campo de materias, vocacionales y académicas y las ofrece al niño en un plano uniforme de importancia.

Junto con el aprendizaje de la calderería y de la dactilografía está el estudio de la historia, por ejemplo, o del griego. Estas asignaturas, como otras similares, se cobijan bajo un mismo techo escolar: el profesor de mecánica y el de latín son colegas en una misma facultad; los alumnos que eligen una u otro no están separados por barreras de ninguna especie y posiblemente se sientan lado a lado en la sala de clase; para su certificado final tanto importa haber seguido, entre los cursos opcionales, uno de dactilografía o de calderería como uno de historia o de latín; en total. La escuela trata de impresionar a los alumnos en el sentido: 1º De que en la sociedad democrática en que viven, tanto se necesita de un joven que estudie griego como de muchos que se dediquen a un oficio, y 2º De que la elección de estas asignaturas no debe estar determinada por distinciones artificiales de clase, sino por diferencias naturales de aptitudes y tendencias.

Este tipo de escuela secundaria universal, que comprende ramos académicos, artes y oficios diversos, se conoce con el nom-

---

(1)—Paul Monroe. “Principios de Educación Secundaria”, Pág. 61.

bre de Cosmopolitan High School, término que traduciremos al castellano por Liceo Integral. Es el que prevalece hoy en casi todos los Estados. (1)

El siglo XIX es testigo en los Estados Unidos de un aumento espectacular de estas "High School", hasta el punto de que en sus últimas décadas ellas no se consideran el privilegio de los adinerados, sino que el patrimonio de todos. Para lograrlo, se ha recurrido a varios esquemas. El Estado costea el servicio docente, las comunas rurales pagan el transporte de sus niños, y las comunidades más pobres, que no pueden subvenir a tanto, son ayudadas por los Estados.

Tal política obedece a razones sociales evidentes: Los Estados Unidos tratan de vivir su democracia, es decir, de ofrecer en realidad igualdad de oportunidades para todos; fomentan, en vez de inhibir, el rápido y a veces espectacular ascenso de una clase u otra; necesitan de una masa comprendedora para las elecciones de sus gobernadores, jueces, superintendentes de educación y has-

- (1) "La Escuela Secundaria llamada Cosmopolita o Compuesta, que incluye en una sola organización todos los tipos diferentes de escuelas, permanece como el tipo de la educación secundaria americana". "Cardinal Principles of Secondary Education", Pág. 29. Boletín 1918, Núm. 35.— Oficina de Educación.

Los párrafos anteriores, entre comillas, pertenecen al libro "La Escuela Secundaria en los Estados Unidos", Págs. 63 y 64, publicado en 1920 por quien esto escribe.

---

---

**EL BUEN  
GUSTO**

---

---

Surtido de Mercaderías en General. Lo mejor de lo mejor en telas para señoras y señoritas. Precios bajos y calidad insuperable. Visite

**EL BUEN GUSTO**  
de CHUCRI ZABLAH

---

---

ta de jefes de policía. El veredicto popular regula las contribuciones y otros numerosísimos actos de su vida cívica.

El elemento empeñado en conservar las tradiciones de una clase dirigente ha sido escaso, porque las fronteras se entregaban vertiginosamente a los caracteres y a las inteligencias superiores, y hasta fines del siglo hubo espacios ilimitados para toda clase de iniciativas audaces. El movimiento que en Europa fué de ascensión social de una estrata a otra, en Estados Unidos fué más bien una traslación horizontal hacia las comarcas fronterizas en donde el que triunfaba pasaba a ser el prócer ilustre de una nueva democracia.

Esta Escuela Secundaria constituye, pues, el primer esfuerzo colectivo de una nación para responder a las exigencias de un modo social, caracterizable por el llamado a la masa a la organización de los Poderes Públicos y por la creciente complejidad de la técnica y la especialización en los trabajos de las industrias y el comercio.

Es también la primera respuesta a la insuficiencia de la escuela primaria para proveer a las necesidades de aprendizaje del mayor número. La enseñanza que ella suministra, y los hábitos y destrezas que permite adquirir, están limitadas por la edad del niño; no es posible preparar al chico de 6 a 12 años ni en la práctica de los métodos modernos científicos, ni en la comprensión del complejo engranaje de la vida ética, social, política y económica moderna. Apenas si ello se logra en las postrimerías de la adolescencia. Mientras más complicada es la cultura de un pueblo, más largo es el período de aprendizaje de la generación nueva.

La High School se desarrolló en cantidad y en amplitud. Sus asignaturas comprendieron una variedad mucho mayor que la que nunca tuvo el liceo tradicional y esa misma afluencia de ramos encaminó hacia el sistema colectivo. La Escuela Secundaria Politécnica (Politechnical High School) abrazó en su plan disciplinas literarias, científicas y técnicas. Es decir, fué Liceo y Escuela Técnica a la vez, borrando con ello las fronteras entre estudios aristocratizantes, propios del liceo tradicional y los democráticos.

He aquí un cuadro de su desarrollo:

< 5 >

## Escuelas Secundarias en los Estados Unidos

AÑOS	PUBLICAS			PRIVADAS			TOTAL		
	Nº de Establecimientos	Profesor	Estudiantes	Nº de Establecimientos	Profesor	Estudiantes	Nº de Establecimientos	Profesor	Estudiante
1889-1890.....	2.526	9.120	202.963	1.732	7.209	94.931	4.158	16.329	207.834
1894-1895...	4.712	14.122	350.099	2.180	8.559	118.347	6.892	22.681	168.146
1899-1900....	6.005	20.372	519.251	1.978	10.117	110.797	7.983	30.489	630.048
1904-1905.....	7.576	28.461	679.702	1.627	9.850	107.207	9.203	37.311	786.909
1909-1910.....	10.213	41.667	915.061	1.781	11.146	117.400	11.994	52.843	1.032.461

En el anexo N° 3 se hallará un programa típico de una Escuela Secundaria Politécnica de Estados Unidos, a comienzos del presente siglo.

(Continuará)



# TEMAS DE EDUCACION

## V

### Algo sobre Educación Moral

Todos los días y en distintos tonos se repite por doquiera que la Educación ha de ser integral, es decir, que deben ser atendidos los tres aspectos fundamentales de cultura: físico, moral e intelectual, y sin embargo, si observamos la labor educativa, llegamos a la conclusión lamentable de que la parte que corresponde a la moral casi siempre se descuida.

Por lo general, se hace mucho en el campo de las actividades intelectuales de la enseñanza. Hay más, se abarca tanto en ellas que se llega muchas veces hasta el exceso, impartiendo conocimientos inadecuados y supérfluos, que poca o ninguna aplicación tienen en la vida, tanto del individuo como de la colectividad.

En cambio, la ciencia del bien se desatiende, y los alumnos mismos la consideran como algo inconsistente y de ninguna utilidad.

¿Y a qué ha dado lugar tal manera de apreciar estas cosas?

Si pensamos por un momento en la época histórica porque atravesamos, llegamos al conocimiento de que la Humanidad ha perdido la ruta.

La Libertad, el Derecho y la Justicia, que costaran torrentes de sangre a generaciones pasadas, no sólo sufren mengua en la actualidad, sino que en algunas partes se les ve con menosprecio y son escarnio de muchos de quienes debiera esperarse el mayor respeto al derecho ajeno.

El sentido moral en varios de sus aspectos se ha pervertido y urge una acción pronta y atinada para que los principios sobre los cuales descansa el don de la dignidad humana sean la norma a seguir en la trayectoria que conduce a la estimación y al bienestar social.

Y esa acción que ha de ser constante y bien dirigida, debe desarrollarse principalmente en la escuela. La escuela ha de ser el yunque en que ha de ser forjada y templada el alma de las nuevas generaciones

Han de aprender los niños a estimarse a sí mismos y a estimar a los demás. Ha de hacérseles conocer y apreciar en su verdadero valor el espíritu de responsabilidad para que cada quien, en su radio de acción y en la esfera de sus posibilidades, sea una fuerza viva que aporte su contingente constructivo en favor de la Humanidad.

En ninguna de las edades que la Historia aprecia, las arcas de los potentados han estado más repletas, y la producción en granos de primera necesidad, en artículos manufacturados y en otros distintos efectos ha sido más abundante que en los tiempos que vivimos. Y sin embargo, por todas partes se oyen los clamores de desesperación causados por la crisis que afronta el mundo.

El egoísmo y el espíritu excesivamente mercantilista ahogan los buenos sentimientos de quienes con el acaparamiento son los causantes de la miseria, convirtiéndose de esta manera en estorcionadores de sus semejantes.

La enseñanza de la Moral, se dice, ha de impartirse en todo momento de oportunidad, y de esta manera se considera que es por demás que figure en los planes de estudio. Pero esta importancia grande que se concede a tal disciplina, se olvida en la práctica, y la desorientación moral y más aún, por desgracia, la despreocupación por todo lo que se refiere a la elevación espiritual, dan en tierra bien pronto con la personalidad de los educandos.

Todo el mundo está de acuerdo en que la formación del carácter es el sumum de una buena educación.

Los hombres-océanos de que nos habla Víctor Hugo, valen más por su distinción moral que por cualquier otro de sus atributos.

El divino Sócrates es grande impartiendo entre sus discípulos las verdades eternas de su admirable filosofía; pero el morir sonriente, apurando la copa de cicuta, lo eleva al cielo resplandeciente de la inmortalidad.

El Mundo, repetimos, necesita de una campaña intensa y sin desmayos en favor de la condición moral del hombre. Nin-

# LA ADOLESCENCIA

En nuestro escrito anterior hablábamos de la necesidad que tienen los conductores de niños de estudiar su psicología; este período o sea la adolescencia debe estar, también, bajo la acción del psicólogo por ser una época de formación, de desarrollo, de crisis y en la que el joven, ya en plena vida, llega a las aulas de los colegios secundarios.

El sexo se define modificando el carácter del hombre y de la mujer; la vida intelectual, moral y física de ambos es completamente distinta. Después de los doce años encontramos ya un adolescente y una adolescente inconfundibles. Espíritus y cuerpos que vuelan emancipándose, para fijar su personalidad que inicia la escuela y define el Colegio y la Sociedad.

Las facultades del joven toman un derrotero y un ejercicio a qué someterlas. Así debe fijar su atención el psicólogo para dar las pautas que debe seguir un educando en esta fase de su vida. ¿Serán las mismas normas empleadas con la niñez? ¿No será mejor orientar esta juventud de acuerdo con el desarrollo que ha alcanzado?

Pedagogos y Psicólogos deben saber cual es la importancia de esta etapa, en el hombre, para dar orientaciones definidas y seguras.

Al hacer un estudio sobre las facultades mentales del adolescente, encontramos que ese período, que empieza con los 13 años,

---

gún esfuerzo por el bien universal se pierde.

Estamos en los tiempos de los inventos maravillosos, pero hemos de fijarnos que muchos de ellos tienen por objeto la destrucción, la desolación y la muerte.

Y si la potencialidad de la inteligencia proporciona al hombre comodidad y distinción, la elevación de su conciencia le da grandeza y dignidad.

MARTÍN ALVARADO.

Tegucigalpa, D. C., enero de 1940.

es un despertar de la razón, difícil al principio, pero al llegar a los 16 años tiene un desarrollo sorprendente; el razonamiento matemático sufre su crisis de los 13 a los 14 años y despierta a los 15; la emotividad en el hombre es tardía: los 16 y en la mujer es temprana: a los 12; la memoria que tiene su crisis de los 12 a los 15 años aparece a los 16; la imaginación reproductora y la abstracción son operaciones muy difíciles que se apuntan al final de la adolescencia. La atención varía con la edad del sujeto y con el grado de su inteligencia, a medida que crece en edad, la atención se va afirmando en el individuo por esto se dice: "que la atención es el punto de mira de la conciencia". El trabajo a que se someta este fenómeno de la inteligencia debe estar de acuerdo con su capacidad de atender, de lo contrario viene la indisciplina que, según Herbart, no es más que un caso de desatención. Los educadores deben graduar su tiempo y su enseñanza a un límite prudencial para evitar que los jóvenes hagan uso de esa "válvula de seguridad que salva el cerebro de los peligros de un trabajo excesivo" viniendo "la distracción y la inquietud que son las voces de la naturaleza que gritan y se revelan contra quien pretende de la inteligencia esfuerzos que no puede realizar".

En esta edad los sentimientos se orientan. En la niña se despierta un deseo a lo novelesco y a soñar con las cosas que le hablan al corazón, huye de las miradas y se avergüenza con las frases de doble significado, desea frecuentar los paseos o salir por mandatos de su afectividad.

El varón empieza a saber que vale algo, pero este valer lo exagera, gusta de los pleitos, es belicoso y descontentadizo, como le empieza a apuntar el bozo se lo acaricia haciéndose la ilusión de ser un personaje. Ambos sexos gustan de cuidar esmeradamente su persona.

Esta edad es un problema en el hogar y en el colegio, se creen defraudados, molestados, mal dirigidos y hasta explotados; esto se debe a la exaltación de sus sentimientos que los incapacita para comprender que su padre o su maestro los aconseja por su propio bien. A todo, ellos, contestan bruscamente y se rebelan por cualquier cosa. desean que sus caprichos y sinrazones sean acatados, que sólo ellos tienen razón, piensan bien, y sus superiores son seres

anticuados, pasados de moda, rezagados y que no viven el momento actual que reclama la hora.

Sumando lo anterior dá a los jóvenes una conducta mala que, la manifiestan, con sus pleitos frecuentes, el uso de palabras indecorosas, las agresiones, la destrucción de objetos, muebles, paredes, etc. A éstos se opone un pequeño grupo de muchachos inteligentes, que no se dejan arrastrar por la ola de los incorregibles y marcha en todo como "un adulto". Espíritus adelantados que pueden ayudar con eficacia en la obra de la educación.

Haciendo un resumen del desarrollo mental, sentimental y volitivo del adolescente, se llega a la conclusión de que los estudios secundarios deben principiar después de los quince años. Antes de este tiempo hay una dispersión de energías mentales que constituyen la crisis de que antes se ha hablado, habiendo, solamente, un exceso en las reacciones de energía muscular, por la acumulación de ésta en la infancia. De modo que toda actividad mental es infructuosa, vana y menospreciada por el joven, que quiere actividad corporal, juegos, deportes, trabajo de taller, etc. No valiendo ni los castigos, ni los estímulos. El maestro que conoce esto trata de armonizar el desarrollo mental y el físico, canalizando esa energía que sale en forma de pleitos, malas palabras, destrucción de pupitres, etc., en los juegos, deportes, excursiones; y la parte mental y moral usando de una prudencia inteligente, estimulando con cuidado y no perdiendo ocasión de manifestarse justo y con deseo de identificarse, en todo momento, con el trabajo que el estudiante emprende.

En esta forma esa fase de la vida, tan difícil de guiar, marcha sin tropiezos para adquirir una norma de conducta que le haga ser, en la vida, un verdadero triunfador.

Es en esta edad en donde se plasma el hombre del mañana: correcto, trabajador y enérgico si fué sometido a un control sabiamente dirigido; incorrecto, holgazán y vano, si su educación fué descuidada y obediente sólo a los impulsos que fueron su guía.

BERNARDO GALINDO Y GALINDO.

Enero 1940.

# DISCIPLINA ESCOLAR

## CONCEPTOS DIVERSOS

### La Disciplina Autoritaria en la Escuela Tradicional

Visitamos una escuela, de la ciudad o del campo, no nos parece indispensable precisarla, y observo que en una aula no se oye ningún ruido, sólo se percibe una voz, la de la maestra que dice: repitan en coro: La gallina es un animal. Los niños repiten al unísono lo que la maestra les ha mandado que digan, y luego silencio. Queremos observar más de cerca esa clase y penetramos en el aula. La maestra, un poco turbada, dice a los alumnos: Pónganse de pié, niños. Luego que la saludamos, a su vez manda a los niños a que saluden, y escuchamos el coro: Buenos días, Señores. Se oye el ruido de una regla que cae; un chico que se mueve a recogerla, y la maestra con el rostro enrojecido y en tono airado profiere: ¡Por qué se mueve, niño! ¡No sea mal educado! y lo amenaza con un puntero, que enarbola a modo de insignia de autoridad.

Nuestro acompañante nos dice al oído: ¡Qué disciplina, es formidable! ¡Se oye el zumbido de las moscas! Y nosotros pensamos: Qué error, estos niños están perdiendo su personalidad, su espíritu de iniciativa; los están haciendo autómatas, quitándoles las alegrías de la niñez y creando en sus conciencias odio por la escuela.

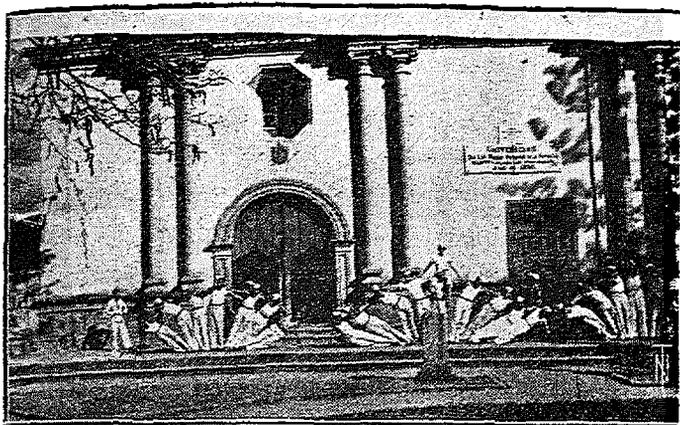
Luego la mentora de esta escuela quiere mostrarnos sus progresos, sus trabajos, y manda a los niños que vayan al patio. De éstos, la mayoría, se sienta con cierta resignación y con la esperanza de que merecerán parabien de su maestra; olvidan la alegría del sol, la alegría que se expande de la naturaleza en primavera: el campo florido, los pájaros que gorjean, el perfume de las flores, y permanecen tímidos, encogidos, esperando que la maestra los llame de nuevo. Y si algún niño distraídamente hace alguna travesura propia de su edad, la maestra salta y grita: ¡No ve que hay gente mirándolo! Y luego dirigiéndose a mí y a

mí acompañante, nos explica: Vean, estos chicos son terribles; sin disciplina no se hace nada. Nos despedimos de ella, y ya en la calle escucho un fuerte golpe dado con una regla; la maestra impone su cara disciplina.

¿Qué le pareció, nos dice nuestro acompañante? Esta maestra sí que es buena. Lejos se oye una gritería. Nos aproximamos a otra escuela, y queremos ver cómo se desenvuelve su labor docente. Penetramos en el edificio, y en un aula notamos que la maestra no logra que los niños se mantengan en orden y en silencio. Los diablillos corren atropelladamente, y uno de ellos da un empujón a un compañero. El niño se queja: ¡Vea señorita, este niño me empujó! La maestra aturdida, exclama: ¡Qué niño, póngase de rodillas aquí cerca! Un alumno le lanza un borrador y le deja la carita tiznada de polvo de yeso, y los demás niños prorrumpen en sonoras carcajadas. Decidimos entrar en el aula, y la maestra dando un reglazo en la mesa logra imponer una mediana disciplina. Saludamos dando las buenas tardes, y los niños contestan en coro, y la maestra impone silencio con otro sonoro reglazo. Y después de la presentación hecha por nuestro acompañante, le rogamos no interrumpir su labor, y nos dice: Estaba haciendo unos ejercicios de aritmética. En seguida formula una pregunta: ¿Cuánto son cinco centavos más cinco centavos? Y antes de terminar la pregunta, la mayoría de los alumnos estaba cerca de la mesa y diciéndole ¡Lupita, Lupita!, casi le tocaban la cara; la pregunta era contestada por varios alumnos a un tiempo; otro salía corriendo de la clase, diciéndole a esta pobre mentora ¡Lupita, ya vengo! Otros muchachos sacan dulces y frutas y se sientan a comer. La maestra en medio de este barullo continúa preguntando. Estamos en presencia de una clase de tipo anárquico: no hay orden, no hay control.

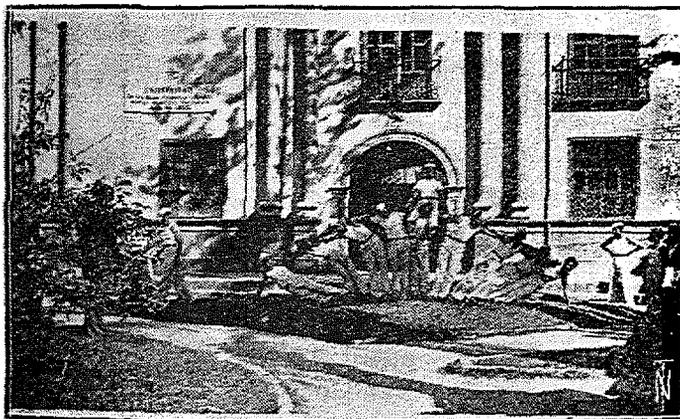
Ante estos dos hechos que hemos presenciado, formulamos este pensamiento: la escuela que deja a los niños hacer cuanto les viene en voluntad es tan mala como aquella en que los niños no hacen más que lo que el maestro les ordena. Transmitir conocimientos y hacer que los niños repitan, es fácil.

La escuela que instruye pero que no educa llena a medias sus fines. La escuela debe gradualmente desarrollar en forma armó-



**"LOS ABANICOS"**

Formados por los Alumnos del Instituto Normal  
Central del Varones



**"EL ABANICO"**

Compuesto por Alumnos del Instituto Normal  
Central de Varones

nica la parte física y las facultades moral e intelectual del educando, y entonces llenará su cometido. Pero se necesita vocación especial; muchos pueden transmitir conocimientos, enseñar, pocos son los llamados a educar.

## 2º—La Disciplina de Confianza

No sólo en las escuelas nuevas o activas se practica esta disciplina. La disciplina de confianza es la más recomendable pues procurando que los niños, desde el momento que lleguen a la escuela principien a tener concepto de su personalidad, iniciativa que desarrollarán de acuerdo con el maestro, quien los deja, en un ambiente de alegría, hacer lo que gusten y no está contra las finalidades culturales y educativas de la escuela, sienten la atracción de ésta, y no van como a un suplicio, hasta llegar a confundirla con el hogar, ya que encuentran en el maestro un amigo, un compañero, casi un padre.

Un maestro abre una escuela por primera vez. Intenta practicar uno de los tantos medios preconizados por la nueva educación para obtener resultados plenamente eficaces. Llegan sus discípulos, y de acuerdo con ellos, observa lo que más precisa en la escuela. Comienzan por una tarea de fácil comprensión y de enorme utilidad: por la limpieza y el arreglo del edificio. Pero estos menesteres tienen diferentes aspectos y entonces se conviene, de mutuo acuerdo entre profesor y alumnos organizarse en comisiones, dejando en libre determinación a cada educando. Y he aquí un principio de aptitud vocacional para los oficios y así surgen los comités o comisiones en sus diferentes modalidades, y tendremos: 1º—Para el aseo. 2º—Para el jardín. 3º—Para el arreglo. 4º—Para la cría de animales. 5º—Para guardar los ferros y aperos, etc.

En el transcurso del período lectivo se presentarán otras necesidades de cultura física e intelectual que satisfacer, y entonces surgirán nuevas comisiones. 6º—Para ahorros. 7º—Para deportes. 8º—Para relaciones inter-escolares. 9º—Para la Cruz Roja. 10º—Para la propaganda de la higiene en la localidad. 11º—Para la creación del Museo de la escuela, etc., etc., hasta

llenar las finalidades todas que debe cumplir la escuela, y con ello se habrá obtenido trabajo voluntario, voluntad anuente y decidida, actividad consciente y mentalidad elevada como resultado de la confianza infundida en el consciente y subconsciente del niño.

Este sistema de enseñanza, basado en la cooperación voluntaria y consciente del educando, se traduce en hechos de alta trascendencia, y hasta los niños refractarios y aquellos que adolecen de complejos intelectuales o sexuales logran amor por la escuela y obtienen su curación. Los mismos padres observan el hecho, ya que ven a sus hijos pendientes del deseo de volver a ella y estar pendientes de las ideas escolares.

Y el maestro sabe que el secreto para atraer a la escuela a los niños radica en ideas sencillas, sabias y fecundas. El maestro dirá: en mi escuela se hace vida de familia, vida íntima, y el lema es: orden, trabajo, disciplina, pero con alegría y sin imposición, que se logra conquistando la voluntad del niño, ocupándole en lo que le gusta, y estudiarles sus inclinaciones para ejercer sobre él un control beneficioso. Y con ello se habrá desterrado de algunas mentes la errada creencia de que la disciplina de confianza es de desorden; pues en ella no se da pábulo para que surjan individuos irrespetuosos y haraganes; pues esta disciplina tiene el claro concepto de que escuela que instruye y no educa, es más bien perjudicial que benéfica.

Veamos a grandes rasgos aspectos de la disciplina autoritaria: vuelve a los alumnos tímidos y les destruye el carácter. Guardan perfecto silencio en clase, pero ese silencio debe estudiarlo y preocuparle a un maestro responsable de su misión. ¿Ese silencio es consecuencia del miedo, de la simpatía, del interés que despierta la clase?

Si es un silencio impuesto por el miedo o por la falta de confianza, los alumnos se quedan dudando de muchos conocimientos que el maestro les ha enseñado. Y el maestro en todo caso debe indagar la aparente disciplina de sus educandos para no verse ingratamente sorprendido ante resultados desastrosos.

El educador nunca debe olvidar, como dice Gaupp, que el niño es un ser en formación, diferente del hombre. Las primeras

CIENCIAS DIVERSAS

LECCIONES DE LOGICA

Por  
A. CUVILLIER

Traducidas por el  
Lic. MARCO A. BATRES

[CONTINÚA]

3º—*Conclusión.*—Estas dos tesis se apoyan en hechos incontestables, pero de ellas se sacan conclusiones demasiado simples y demasiado absolutas y no ven la una y la otra más que un aspecto de las nociones matemáticas. Las indicaciones que preceden nos permiten formular una opinión que toma más en cuenta la complejidad de los hechos.

1º—En todo caso, las nociones matemáticas no pueden ser consideradas como *datos* que el hombre encontrara *ya hechos*, sea en su razón, sea en la experiencia bruta. Al contrario, son el producto de una lenta evolución; representan una verdadera conquista, pero una conquista progresiva, resultado de *un esfuerzo secular del espíritu humano*.

La noción de *número* nos parece del todo natural: qué esfuerzo prodigioso de abstracción se ha necesitado sin embargo para llegar a la noción de la cantidad pura, hecha abstracción de las determinaciones cualitativas de las cosas! El hombre prehistórico ya tenía la intuición neta de las formas geométricas: pero qué distancia de esta intuición tan sensible de las formas a los conceptos geométricos más elementales!

2º—Es la *experiencia sensible*, no se podría desconocer, la que ha sido el *punto de partida*, el *estimulante* necesario sin el cual las matemáticas no habrían nacido jamás: "Si no hubie-

---

impresiones que son las más duraderas deben ser agradables, y tomando en cuenta los medios y su procedencia, encausarlos por buenos senderos. El maestro que logra infundir confianza a sus discípulos y emplea el gran libro de la naturaleza para su enseñanza, hará labor sabia y docente.

SALVADOR COLINDRES

ra cuerpos sólidos en la naturaleza no habría geometría.” Los orígenes más humildes y más empíricos del pensamiento matemático confirman plenamente esta manera de ver.

3º—Es preciso darle preferencia al empirismo.? De ninguna manera.

a) La ciencia no se ha constituido verdaderamente más que a partir del momento en que las abstracciones matemáticas, los *conceptos* se han substituido a las intuiciones sensibles. La experiencia no ha sido más que el sostén provisorio de la construcción; pero, según la expresión de H. Poincaré terminada ésta, “se ha *descimbrado*, se ha arrojado las representaciones groseras que le habían servido momentáneamente de apoyo; no ha quedado más que la construcción misma, irreprochable a “los ojos del lógico”. Desde entonces es que las representaciones rigurosas han reemplazado a las constataciones groseramente aproximativas del principio: *al constituirse una ciencia racional, las matemáticas constituyen una ciencia exacta*. Tal es el sentido que es preciso atribuir a esta reflexión de Alberto Einstein: “en tanto que las proposiciones matemáticas se relacionen a la realidad, no son ciertas, y en tanto que son ciertas, no se relacionan a la realidad”.

b) Las abstracciones matemáticas no son, como han creído los empiristas, simples *extractos* de las intuiciones sensibles.

I) Primeramente, son abstracciones de una especie particular: *conceptos límites*. La experiencia no nos presenta más que colecciones de objetos casi semejantes, cuerpos “*prácticamente rígidos*”, más que una extensión *indefinida*, es decir, cuyos límites pueden siempre ser lejanos, etc. El espíritu humano, pasando al límite, sienta el concepto de unidades *absolutamente idénticas*, de sólidos *perfectamente rígidos*, de un espacio *infinito*, es decir, sin límites, etc. Las nociones matemáticas suponen que el espíritu es capaz de librarse de la experiencia y, en este sentido, se puede decir con los racionalistas que son verdaderas *creaciones de la razón*.

II) Por otra parte, lejos de ser simples empobrecimientos de lo real, deben considerarse sobre todo como *construcciones* del espíritu que se eleva a nociones *más y más complejas y sin em-*

bargo más y más generales. Mientras que las generalizaciones ordinarias van de lo complejo a lo simple, las matemáticas proceden por "generalizaciones artificiales."

"Su artificio para producir lo general es precisamente el de conferir una propiedad nueva a la cosa que se quiere generalizar, arreglándoselas primero para que esta propiedad no tenga en la cosa de que se trata más que una existencia ficticia".

Nada más característico a este respecto que las generalizaciones sucesivas de la noción de número.

1) Su forma más elemental es el *número entero*, construido por la adición indefinida de la unidad a sí misma. 2) El *número fraccionario* es "un par de números enteros, denominador y numerador, arreglados en un orden determinado y que no juegan el mismo papel": el número entero es entonces un número fraccionario que tiene 1 por denominador. 3) Nuevo progreso es la noción de *número irracional*: la inconmensurabilidad es el caso general; por excepción es que se encuentra una medida común entre dos dimensiones. 4) "Los números negativos se han introducido como soluciones falsas de las ecuaciones". Después se ha observado que estas "falsas soluciones" podían Interpretarse". De ahí la noción de *número relativo* o *algebraico*, del cual aparecería el número absoluto (aritmético) como un caso particular (se le identifica con el número positivo). 5) En fin, por encima de los "números reales", se estudia aún en las altas matemáticas los *números imaginarios* de la forma  $a+bi$ , siendo  $i$  igual a menos uno. Así se llega a dar un significado al símbolo  $i=\sqrt{-1}$  que por sí mismo es un puro absurdo y esto conduce a proposiciones nuevas de la más alta importancia". Los números reales son un caso particular de los números imaginarios "en virtud del convenio de que el número  $a+bi$  es idéntico al número real  $a$  cuando  $b$  es nulo.

## II.—Método de las Matemáticas

Ya conocemos el objeto de las matemáticas. Pero cuál es su método? Es preciso distinguir los procedimientos de descubrimiento, de *invención*, de los procedimientos de prueba, de *demonstración*.

## A) LA INVENCION MATEMATICA

El matemático no difiere esencialmente de los otros sabios cuando trata de *investigar* la verdad: procede siempre por intuición. Pero la intuición inventiva puede ser, aun en matemáticas, ya de orden sensible, ya de orden racional.

1º—*La intuición sensible* es en matemáticas según H. Poincaré, “el instrumento más ordinario de la invención”. Como lo hemos visto, es de casos particulares, de ejemplos concretos, que se han descubierto la mayor parte de las proposiciones matemáticas.

En el Siglo XVII, pesando dos láminas de la misma materia y del mismo espesor fué que Galileo encontró que el área del cicloide es triple que la del círculo generador. En el XVIII fué empíricamente que Euler descubrió que todo número par es la suma de dos números primos. Los problemas concretos sentados por las ciencias experimentales, principalmente la física, han sido a menudo en nuestros días, para las matemáticas, fuente de descubrimiento: “cuántas verdades como las analogías físicas nos permiten presentir lo que no estamos en capacidad de establecer por un procedimiento riguroso”!

2º—*La intuición racional* domina al contrario en ciertos matemáticos: “es la intuición del número puro, la de las formas lógicas puras”, la que las aclara y las dirige “sin el auxilio de los sentidos y de la imaginación”.

Tal era Ch. Hermite, quien, según H. Poincaré, “no evocaba jamás una imagen sensible... Sus ojos parecían esquivar el contacto del mundo; no era por fuera, era por dentro que él buscaba la visión de la verdad”. Ha escrito él mismo: “Los números me parece que existen fuera de nosotros y que se nos imponen con la misma necesidad, con la misma fatalidad que el sodio y el potasio”.

## B) LA DEMOSTRACION MATEMATICA

Si la intuición es “el instrumento de la invención”, recíprocamente la lógica que sólo puede dar la certidumbre, es “el instrumento de la demostración”.

1º—DEMOSTRACIÓN ANALÍTICA.— Cuando se trata de descubrir la demostración, es preciso *remontarse*, de la proposición a demostrar a una proposición más simple ya admitida; dicho de otro modo, es preciso proceder *por análisis*. Son posibles dos casos.

a) *Demostración analítica directa*.—Lo más a menudo, es posible relacionar la proposición misma, con o sin ayuda de proposiciones intermedias, a una proposición ya establecida.

“Este método que se llama *análisis* consiste en establecer una cadena de proposiciones, comenzando con la que se quiere demostrar, finalizando con una proposición conocida y tales, que partiendo de la primera cada una sea una consecuencia necesaria de la que le sigue: de allí resulta que la primera es una consecuencia de la última y por consiguiente cierta como ella.”

b) *Demostración analítica indirecta o por el absurdo*.—A veces es imposible proceder así. Se emplea entonces una vía *extraviada*. En lugar de partir de la proposición a demostrar, se parte de su *contradictoria* y se deducen de ella consecuencias que parecen ser ya absurdas, ya contradictorias con la hipótesis. Resulta de ello que la contradictoria es falsa y, en virtud del principio de contradicción, que la proposición a demostrar es verdadera.

Así se demuestra: que todo número que no es primo, admite al menos un divisor primo; que toda recta no situada en un plano y paralela a una recta de este plano, es paralela al plano, etc.

Este método tiene el defecto de constreñir al espíritu sin ilustrarlo, pues no pone en evidencia la *razón* de la verdad demostrada.

2º—DEMOSTRACIÓN SINTÉTICA.— El único método verdaderamente *definitivo y demostrativo* es la demostración *sintética* o

---

## BARBERIA ‘LA ELEGANCIA’

---

¡Qué aseo!

¡Qué lujo!

Seguramente esta es la mejor BARBERIA.

Propietario:

J. INES RIVERA.

Comayagüela

deducción propiamente dicha. Es la que se emplea más a menudo cuando se trata no de descubrir, sino de exponer la demostración, por ejemplo en geometría. Es la que constituye propiamente el razonamiento matemático: vamos a estudiarlo en detalle.

### III.—El Razonamiento Matemático

Probar, en matemáticas, es *deducir*; y deducir, es relacionar una proposición a otra de la cual es *consecuencia*. La deducción parte así necesariamente de ciertos *principios* admitidos sin demostración.

#### A) LOS PRINCIPIOS DE LA DEDUCCIÓN

Ejemplo: Demostrar que el área del paralelogramo es igual al producto de la base por la altura. Esta demostración consiste en probar que el paralelogramo ABCD es equivalente al rectángulo ABIH. Supone: 1º una verdad admitida implícitamente, sobre la cual reposa toda la demostración: dos cantidades (el área del paralelogramo y el producto de la base por la altura) iguales a una tercera (el área del rectángulo) son iguales entre sí; esta verdad evidente por sí misma es un *axioma*; 2º varias *definiciones* (las del paralelogramo, del rectángulo, de la perpendicular, de la paralela, etc.); 3º varios *teoremas anteriormente demostrados*: el área del rectángulo, un caso de igualdad de los triángulos rectángulos, la igualdad de los ángulos correspondientes (en C y D), este último se relaciona a la teoría de las paralelas que reposa sobre el *postulado* de Euclides.

Los principios indemostrables de la deducción matemática son pues:

1º los *axiomas*; 2º las *definiciones*; 3º los *postulados*.

1º AXIOMAS.—Sea el principio: *dos cantidades iguales a una tercera son iguales entre sí*. Tales principios son: 1º *indemostrables*; 2º *evidentes por sí mismos*; 3º *generales* en el sentido de que se aplican indiferentemente a toda especie de dimensión, mecánica, geométrica o aritmética: enuncian “relaciones entre dimensiones indeterminadas”. Además no son otra cosa que la

aplicación al objeto de las matemáticas, a la cantidad, del principio esencial de la razón: el principio de identidad. Puramente formales como él, sirven simplemente de principios *directores*: no son principios fecundos.

2º DEFINICIONES.—Las definiciones matemáticas recaen sobre las nociones *propias* a cada ciencia, por ejemplo en Geometría sobre las nociones de las *figuras*, sobre la de *igualdad* geométrica o *congruencia*, etc.

Según los racionalistas, son radicalmente diferentes de las definiciones fundadas en la experiencia tales como las de las ciencias naturales.—“Obra de un espíritu que no cambia de ciencia”, son *a priori*, *definitivas*, *inmutables*, *necesarias* y *universales*. En fin, expresando “una ley creada por el espíritu”, son *genéticas*, se forman por generación: así se define la circunferencia “la línea *engendrada* por un punto que se mueve permaneciendo a igual distancia de un punto fijo llamado centro”, el número entero “el que se obtiene por la adición indefinida de la unidad a sí misma”, etc.

Esta descripción requiere, en nuestra opinión, algunas reservas. Si las definiciones matemáticas pueden llamarse *a priori*, esto se debe entender únicamente en el sentido de una anterioridad *lógica*, de una anterioridad de *derecho* con relación a la experiencia y de una anterioridad psicológica, de una anterioridad de hecho, en una palabra, en el sentido que se pueden definir las nociones matemáticas *como si* la experiencia no hubiera jamás estado en ellas para nada. Pero lo que hemos dicho del origen de estas nociones basta para mostrar que este estado de la ciencia es el resultado de toda una larga elaboración y que, por consiguiente, las definiciones matemáticas están lejos de ser tan inmutables, necesarias y universales como se pretende.

Muy a menudo, sin embargo, varias definiciones son posibles: “el círculo puede ser definido la sección de un cilindro o de un cono por un plano perpendicular al eje, una elipse cuya excentricidad es nula, el lugar geométrico de los puntos desde donde se ve una recta dada bajo un ángulo dado.

En fin, si es cierto que las definiciones matemáticas se forman lo más a menudo “por generación”, este carácter, lejos de ser el

signo de un desarrollo uniforme, necesario, fatal, como lo han creído muy a menudo los racionalistas, nos parece ser más bien la expresión de la "capacidad de construcción" del espíritu y de su *espontaneidad creadora*.

3º POSTULADOS.—Consideremos en fin los postulados.

a) *Sus caracteres*.—1º Como los axiomas, son *indemostrables*: el matemático pide (*postular, pedir*) que se le acepten. 2º Pero, a diferencia de los axiomas, nunca son *evidentes* para la razón.—3º En fin, como las definiciones, son *propios, especiales* a ciertas partes de la ciencia.

La Geometría y la Mecánica tienen cada uno los suyos. 1. Entre los *postulados de la Geometría*, H. Poincaré ha distinguido tres explícitos (los dos postulados de la línea recta: "por dos puntos no puede pasar más que una sola recta" y "la línea recta es la distancia más corta de un punto a otro" y el postulado de Euclides: "por un punto no se puede trazar más que una paralela a una recta dada") y varios postulados implícitos. La Geometría clásica o euclidiana se funda en cierta concepción del espacio: implica, por ejemplo, que el espacio tiene tres *dimensiones* (en geometría analítica, tres coordenadas bastan para determinar un punto en el espacio); desde los primeros teoremas sobre la igualdad de los triángulos, supone que se puede superponer una figura sin deformarla, a la manera de un sólido invariable, dicho de otro modo: que el espacio es *homogéneo e isótropo*, parecido a sí mismo en todas sus partes y en todas sus direcciones; más tarde admite que se pueden trazar figuras semejantes a cualquiera escala (lo que no sería posible sobre una superficie esférica) es decir que el espacio es *homoloidal*, sin curvatura.—2. Lo mismo los *postulados de la mecánica*, unos son explícitos, otros implícitos. Se enuncia habitualmente al principio de la dinámica, los tres principios de la inercia, de la independencia de los movimientos y de la igualdad de la acción y de la reacción. Pero la dinámica implica además el principio fundamental de la conservación de la masa. Por otra parte, todas las partes de la mecánica suponen la *medida del tiempo*. Pues ésta—ya sé efectúe gracias a la periodicidad de los movimientos astronómicos o a la ayuda de instrumentos primitivos tales como la clepsidra, reloj de

arena, etc., o bien por los procedimientos modernos más perfeccionados,—supone siempre un postulado oculto, que se puede derivar del postulado de la homogeneidad del espacio, a saber: “que los movimientos periódicos repitiéndose en condiciones idénticas son idénticos y por consiguiente, de la misma duración”. Se verá más tarde el parentesco de este principio con el que sirve de fundamento a las ciencias experimentales.

b) *Su naturaleza.*—Durante mucho tiempo han discutido los matemáticos y lógicos sobre la naturaleza de los postulados.

I.—Los racionalistas han visto en ellos *verdades de razón*, análogas a los axiomas. Así, para Kant, es una verdad a priori y apodictica (racionalmente necesaria) que por dos puntos no puede pasar más que una recta, o que el espacio tiene tres dimensiones. Pero la historia misma de las matemáticas refuta esta concepción. Ella muestra efectivamente: 1º que los postulados dependen apenas de los datos ya hechos de la razón que muchos, sobre todo en mecánica, no han sido enunciados más que en una época muy reciente; 2º que una geometría puede constituirse haciendo a un lado los postulados clásicos y permanecer sin embargo perfectamente coherente.

1.—El principio de la inercia se remonta generalmente a Kepler, el de la independencia de los movimientos a Galileo y el de la igualdad de la acción y de la reacción a Newton.

2.—En el curso del siglo XIX, se han constituido *geometrías no euclidianas o metageometrías*: geometrías de Lobatschevski de J. Bolyai, las que admiten que por un punto se pueden llevar varias paralelas a una recta; geometría de Riemann, que apoya la noción de un espacio ilimitado, pero no infinito, por el cual no se puede trazarle *ninguna* y en el que, por dos puntos, pasan una infinidad de rectas; geometría a  $n$  dimensiones, etc.

II.—Es preciso ver en los postulados *verdades de experiencia*? Esto sería olvidar su carácter ideal.

“No se experimenta sobre rectas o circunferencias ideales; no se puede hacerlo más que sobre objetos materiales”. Así mismo, “es un hecho experimental el principio de la inercia? Se ha experimentado jamás sobre cuerpos ajenos a la acción de toda fuerza?” Los principios mecánicos en apariencia los más simples son

de una naturaleza muy complicada; reposan sobre experiencias no realizadas y aun no realizables. Se dirá que los postulados se verifican *por sus consecuencias*? Que la experiencia, por ejemplo, confirma la geometría euclidiana según la cual la suma de los ángulos de un triángulo es igual a dos rectos, mientras que en la de Lobatscheoski esta suma es inferior y en la de Riemann superior a dos rectos? La misma objeción subsiste. Además nuestros procedimientos de medida están lejos de ser bastante precisos para transar la cuestión, y por consiguiente nunca es cierto que los postulados euclidianos sean los que corresponden más exactamente a la realidad física.

En cuanto a los postulados de la mecánica clásica, se sabe hoy que cesan de ser válidos para las velocidades deducidas de la luz.

III.—Es preciso decir, en fin, con H. Poincaré, que los postulados son puras *convenciones*, adoptadas por razones de comodidad? “Una geometría dice, no puede ser más cierta que otra; puede solamente ser más cómoda” y la geometría euclidiana es la más cómoda porque es “la más simple”. Pero esta palabra “convenciones” nos parece equívoca: se presta a confusiones contra las cuales el mismo Poincaré ha debido protestar. “Convenciones, sí, dice, de los principios de la mecánica; arbitrarios, no: le sirven si se han perdido de vista las experiencias que han hecho adoptarlos a los fundadores de la ciencia.” “Así mismo, si nuestra geometría euclidiana es la más cómoda, esto es sin duda porque es la más simple, pero es también “porque ella se acomoda bastante bien con las propiedades de los sólidos naturales”

IV.—Hay, creemos nosotros, algo de cierto en las tres soluciones. Los postulados son *condiciones de inteligibilidad* porque permiten estudiar las relaciones matemáticas en casos particularmente simples. Se puede decir que han sido *sugeridos por la experiencia* no en el sentido de que constataremos directamente cada uno de ellos, sino que la experiencia activa, la vida misma del pensamiento nos ha hecho adoptarlos. Se les puede llamar en fin *convenciones* puesto que no nos son impuestos directamente ni por la razón, ni por la experiencia. Nos parece que se reuniría bien este triple carácter diciendo que son *ensayos, hipótesis* que

han permitido al espíritu construir una ciencia racional, ideal, pero que se aplica a la realidad.

“Si no se puede verificar cada postulado separadamente, ha escrito un filósofo matemático contemporáneo, se puede verificar el conjunto total de los postulados. Solamente que tal verificación no puede ser directa y perentoria: será del género de las que verifican una hipótesis por sus consecuencias. Ese es el caso de la mayor parte de las hipótesis físicas: y ésto no hace más que derivar la geometría (y la mecánica) de las ciencias experimentales.

Tal es también la conclusión de M. Brunschvicg: “precisa ver en ella, dice hablando de la geometría euclidiana, una hipótesis del espíritu sobre las cosas, que, debido sin duda a la sugestión de las experiencias originales, ha tomado bastante consistencia y precisión para dar al espíritu posesión de la naturaleza. La geometría euclidiana es cierta en tanto que la consideramos como el producto de la colaboración entre el espíritu y las cosas”.

c) *Su papel.*—Los postulados constituyen con las definiciones, los principios fecundos de las matemáticas. Sin embargo, no son a menudo, según la expresión de Henri Poincaré, más que “definiciones disfrazadas”: el postulado de la homogeneidad del espacio equivale a una definición de la igualdad geométrica, el principio de inercia, a una definición de la fuerza, etc.

(Continuará).

---

---

# FARMACIA UNION

Fundada en 1900
J. M. AGURCIA
SUCESORES

- Especialización en la preparación de recetas. Ingredientes puros y la más estricta ética profesional:
- Patentados. Productos de Tocador. Fuente de Soda, Servicio durante catorce horas diarias. : :

# La Química en los Colegios de Secundaria

Por el Dr. GUILLERMO E. DURON.

(CONTINÚA)

Ha sido una tendencia entre el profesorado de esta asignatura, tanto en la parte Mineral como en la Orgánica, abrumar al alumno con un exceso de teoría, buscando términos nuevos y nomenclatura moderna que interesa más particularmente al profesional, que al estudiante de Bachillerato, pues éste, naturalmente, encontrará más oscura la materia y por lo consiguiente más difícil, a medida que el maestro quiera demostrarle todo lo que él ha llegado a aprender en largos años, esto, en unos pocos días.

Nuestra experiencia nos ha demostrado que la sencillez debe ser lo primero en la exposición que de la lección diaria de Química haya de hacerse.

Siguiendo cualquier texto, el alumno aprende a conocer los diferentes aparatos con que se trabaja en el laboratorio: probetas, matraces, retortas, tubos de ensayo, desecadores, etc. . . y ante todo, a estimar el valor de un tubo de ensayo en las prácticas diarias.

Si el maestro gasta una o más horas en el arreglo de los aparatos en que ha de efectuar sus experimentos, el alumno pierde el interés y la prueba resulta inútil.

Si en cambio, dadas las deficiencias de nuestros laboratorios y el poco tiempo de que se dispone, el profesor ofrece a los estudiantes por turnos, tubos de ensayo en los cuales puedan practicar las experiencias en la forma más simplificada, mucho se gana en la atención y en la comprensión de la asignatura.

No se trata desde luego, que solamente el alumno que por vocación gusta de la materia, la estudie, y la gane, casi por su propio esfuerzo, con muy buenas notas: se debe procurar que la totalidad alcance el mismo resultado.

Los elementos llamados Cloro, Bromo y Yodo, deben ser preparados por cada uno de los alumnos en forma casi improvisada, quedando al Profesor su obtención metódica y exacta. En este caso se necesitan las siguientes sustancias: 1º Clorato de

Potasio, Cloruro de Sodio, Peróxido de Manganeso, Acido Clorhídrico, Yoduro de Potasio, Bromuro de Potasio, Acido Sulfúrico, Bicromato de Potasio, Agua Destilada; y 2º Los útiles siguientes: un mortero a prueba de ácidos, algunos matraces listos para operar, retortas con sus condensadores, soportes de hierro, y sobre todo suficientes tubos de ensayo.

Para el estudiante lo principal está en llegar a comprender lo que son el Cloro, el Bromo y el Yodo; lo que son en sí mismos y lo que forman con los demás elementos y compuestos: en esto se resume todo el interés

Toma el estudiante un tubo de ensayo, seco, en el cual coloca una pequeña cantidad de Clorato de Potasio seguida de otra de Acido Clorhídrico; al desprenderse un gas amarillo verdoso *sufocante*, el alumno ha sentido ya la acción del gas Cloro al aspirarlo (con las precauciones necesarias) y más aún cuando se le llama la atención respecto a las propiedades *sufocantes* de este gas. Se le indica que agregue agua destilada al gas que asciende en el tubo y probar esta disolución del Cloro en la forma siguiente: a) A una disolución de Yoduro de Potasio debe agregarse un poco de la de Cloro y anotar la separación del Yodo por la coloración rojiza que se produce, y porque al agregar un poco de almidón se obtiene un precipitado azul oscuro de Yoduro de Almidón que solo puede producirse con el Yodo cuando se encuentra en estado libre; b) Al poner dentro del tubo de ensayo con agua *clorada* unas flores rojas se nota que pierden su color, demostrando el poder decolorante del gas.

En el mortero pongase un poco de Yoduro de Potasio, de Bicromato de Potasio y de Acido Sulfúrico, este último poco a poco, haciendo retirar a los alumnos para que no aspiren los vapores que se desprenden. Las cantidades quedan sujetas a la experiencia del profesor.

Pronto se desprenden vapores de un color violado y al terminar la reacción se han formado de manera definitiva cristales de Yodo.

El estudiante ha de hacer soluciones de estos cristales en agua caliente, en alcohol y en otra disolución de Yoduro de Potasio.

Ha de averiguar por sí mismo, que el YODO es un cuerpo sólido, insoluble en el agua fría, soluble un poco en el agua caliente,

soluble en alcohol y en una solución de yoduro de potasio; y también habrá de notar, que se puede preparar, partiendo de un yoduro, con la ayuda del ácido sulfúrico y de un agente oxidante como el bicromato de potasio y el bióxido de manganeso. Ha de deducir del experimento que el yodo calentado da vapores de un color violado, y que sus cristales puestos en la mano manchan la piel de amarillo, desapareciendo esta mancha con la sublimación de sus cristales (sublimación, paso del estado sólido al gaseoso, sin pasar por el líquido).

Repetiendo la operación, no ya en un mortero sino en una retorta, usando un bromuro en lugar de un yoduro, y el bióxido de manganeso en vez del bicromato de potasio, y siempre el ácido sulfúrico, y por la acción suave del calor de una lámpara, se notará el desprendimiento de un gas amarillo anaranjado, que se condensa en el receptor en un líquido del mismo color, líquido llamado bromo por su olor, así como el cloro y el yodo adquirieron su nombre por su color.

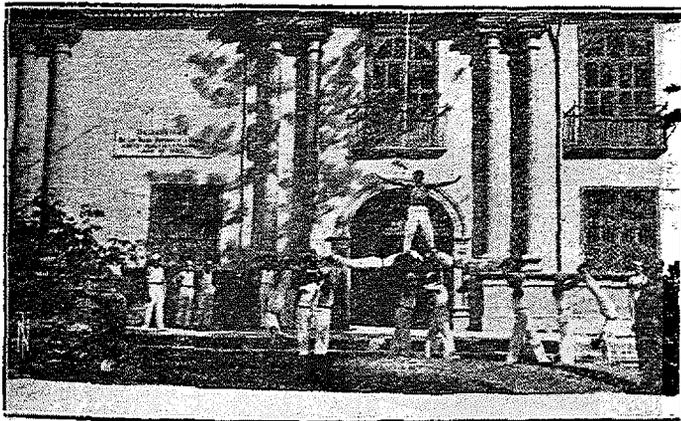
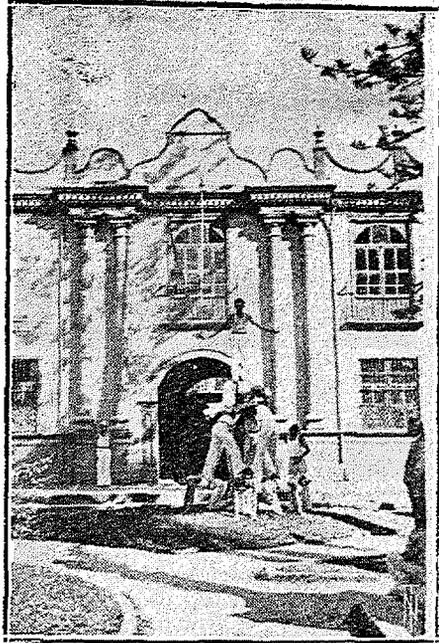
El estudiante se ha formado así un concepto definido de los elementos llamados Cloro, Bromo y Yodo, metaloides de los más importantes, pertenecientes al grupo de los halógenos. Puede establecer sus diferencias, su manera de formación y sus utilidades más corrientes, toda vez que ha comprobado su acción sofocante y decolorante al tratarse del cloro, actuando como desinfectante por su reacción con las sustancias orgánicas, y su afinidad con el hidrógeno de éstas. Ha comprobado la propiedad desinfectante de las soluciones del yodo en alcohol (tintura de yodo).

Con los conocimientos teóricos, del símbolo de estos cuerpos simples, Cloro, Bromo y Yodo Cl, Br, I; de sus valencias (todos monovalentes) de sus compuestos con el hidrógeno (Ácidos binarios, terminados en "hídrico") ácidos clorhídrico, bromhídrico y yodhídrico; HCl, HBr, HI; de sus compuestos con los metales: ("sales binarias, terminadas en uro") cloruros, bromuros y yoduros; el estudiante ha avanzado unos puntos más en el estudio de la Química, no para pasar el examen, sino para que estos conocimientos le sirvan en la vida diaria.

(Continuará)

**"PIRAMIDE DE LOS OCHO"**

Formada por alumnos  
del Instituto Normal  
Central de Varones



**PIRAMIDE "EL PUENTE",** Por los Alumnos del Insr. Normal  
Central de Varones

# UN RECONOCIMIENTO ARQUEOLOGICO EN EL NOROESTE DE HONDURAS

Por JENS YDE

Traducido del inglés por el Prof. Fernando Blandón

(CONTINÚA)

## REGION DE COMAYAGUA

Muy distinto a las llanuras del Río Grande en las cercanías de Tegucigalpa, el valle del Humuya en donde está situada la ciudad de Comayagua, se extiende en una dilatada amplitud por los lados Norte y Sur. El acceso a este valle es muy fácil viniendo de la costa atlántica si se sigue el curso del Río Ulúa desde el Valle de Sula hasta Pimienta, punto de confluencia con el Humuya. Por el lado del Pacífico, se arriba más fácilmente al Valle de Comayagua, si se sigue el Valle del Río Goascorán hasta el Paso del Rancho Chiquito, lugar de división de las aguas que van a desembocar al Atlántico y al Pacífico. Dicho punto está a una altitud de 1.100 Mts. sobre el nivel del mar, según Sapper (1905).

La depresión que contienen estos sitios fué observada por los españoles que buscaban un fácil pasaje a través del continente. El magnífico fondeadero de la Bahía de Fonseca en la costa del Pacífico, había sido ya descubierto en el año de 1522 por Gil González de Avila, procedente de Panamá, vía Costa Rica y Nicaragua. Los españoles bien pronto se dieron cuenta del inmenso valor de esta bahía, y, deseando establecer una conveniente ruta comercial entre el Océano Atlántico y el Pacífico, el Gobernador de Guatemala, don Francisco de Montejo, dió órdenes a su Teniente General, don Alonso de Cáceres, para que fundara una ciudad entre los dos océanos. Cáceres, de acuerdo con lo ordenado, fundó la ciudad de Santa María de Comayagua en una región

bastante poblada de indios. Esto sucedió después de la conquista de Cerquín, tal como lo relata Herrera (Dec. VI, Libr. 7, Cap. 4). La fecha exacta de este suceso es desconocida, ya que los archivos de Comayagua fueron incendiados por una invasión de tropas guatemaltecas, pero se supone que el acontecimiento de esta fundación debió ocurrir entre los años de 1537 y 1539.

Tanto Herrera—libro citado—como Montejo (según carta fechada en Gracias a Dios el 1º de junio de 1539 y publicada en 1864) mencionan la densa población indígena del Valle de Comayagua, dando fe a estas citas los innumerables restos arqueológicos que yacen en el propio valle y los vecinos.

Es al señor Squier al que debemos nuestros primeros conocimientos de las ruinas del Valle de Comayagua (Squier 1855, Pág. 123; 1858, Pág. 133; ambas citas ilustradas con mapas). Antes de todo, nos dice, que restos antiguos son tan abundantes en la propia ciudad, que apenas puede darse un paso sin tropezar con ellos. Pero la única reliquia que menciona en forma determinada, es una figura de piedra de "forma canina" en los muros de la Iglesia de los Dolores. Esta escultura no la pudimos localizar durante nuestra visita a Comayagua, tal vez porque había sido repellado con cal o yeso dicho lugar, o bien se le quitó o se llevó de allí

Tal fué el caso de Tegucigalpa, si recordamos la descripción del escrito de Hamy en el año de 1896 (Págs. 9-11) ó 1898 si deseamos alguna información sobre las primitivas reliquias de Comayagua. Y aun este mismo escrito no relata en forma detallada restos que contenga la propia ciudad.

El objeto más importante que se menciona en este escrito es un vaso cilíndrico de mármol, que de acuerdo con la descripción de él, se encontró hace muchos años en el fondo del Río Humuya. Este vaso debió ser alguna pieza o fragmento de tráfico traído del litoral Norte al valle, ya que es muy fácil el acceso por la cuenca del sistema del río antes mencionado.

La otra reliquia procedente de Comayagua, es otro vaso de arcilla de múltiples colores y encontrado en el mismo río donde se descubrió el vaso de mármol. Este vaso de arcilla tiene la forma de un cilindro de tres pies, teniendo esculpido, por la parte exterior,

una persona en la actitud de un sacrificador, el que probablemente signifique más bien un hombre arrodillado. En la parte inferior se destaca de la figura una fila de geroglíficos. La representación del tema de este asunto es puramente maya, como lo es también su forma y la disposición de sus pies. Es muy fácil deducir la causa por qué estos vasos se descubren en el cause de los ríos, pues según información suministrada por J. B. Edwards, de Minas de Oro, y quien nos sirvió como excelente guía durante una parte de nuestro viaje por Honduras, varios grupos de montículos yacen cerca de las riveras de los ríos entre San Jerónimo (o El Espino) y La Libertad, abajo de Comayagua. También se sabe que existen otros montículos arriba de esta última ciudad, en el pueblo de Lejamaní (Squier, 1855, Pág. 153; 1858, Pág. 133; 1870, Pág. 75; Bancroft, 1875, IV Pág. 71 y mapa de Aguilar Paz) en el Río Selguapa. Evidentemente, toda la región está ocupada de montículos, algunos de los cuales probablemente están enterrados conteniendo vasos de inestimable cualidad como aquellos descritos por Hamy. Algunas veces los ríos cortan de tajo tales montículos llevándose consigo lo que contienen, para irlos a depositar en sus lechos.

Para dar una idea clara de la distribución de los restos arqueológicos en el propio Valle de Comayagua y de los que lo circundan, es necesario dar un breve vistazo a la región.

La arteria principal es el Río Humuya, cuyas fuentes provienen de la Sierra de Opatoro, la cual forma parte de la gran cordillera divisoria entre los océanos Atlántico y Pacífico. La confluencia de todas estas corrientes que proceden de las pendientes de esta Sierra, forman el río mencionado. Después, y ya en el Norte de los cerros de la Sierra de Opatoro, el río alcanza el suelo del Valle de Comayagua, al través del cual corre una distancia como de 50 Kms. longitudinalmente. La altitud de este valle es aproximadamente de 790 a 600 Mts. sobre el nivel del mar. Tan luego como sale de este valle, el río se abre paso a través de la parte más occidental de las montañas de Comayagua, en donde, no obstante de formar una angosta garganta, no carece de extensas llanuras a ambos lados de sus márgenes. Siguiendo su curso hacia el Norte, penetra después al Valle del Espino, considerán.

dose éste, como una continuación del de Comayagua. Este Valle del Espino está provisto de tierras fértiles, pero con la desventaja de estar solamente a 450 Mts. sobre el nivel del mar. Por el Norte de este último valle, continúa el río en medio de una región llena de montañas y de llanuras, pudiendo citarse entre éstas por su importancia, las de Meámbar. Después de pasar el Cerro de los Picachos, el Río Humuya recibe por el Oriente, su más extenso tributario, el Río Sulaco.

El valle a través del cual corre este río, forma a manera de un eslabón conveniente entre los llanos de Sula, en la costa Norte de Honduras y el interior del país, limitando por el Occidente con las montañas de Comayagua, las que separan los espaciosos llanos que circundan a Esquías y Minas de Oro, de los valles de El Espino y Comayagua.

Hasta el lugar donde se han realizado nuestras investigaciones, los restos arqueológicos del sistema fluvial Humuya-Sulaco, se descubren principalmente en los valles de Comayagua y de El Espino, lo mismo que en el de Sulaco, alrededor de Esquías y Minas de Oro.

(Continuará).

<b>E LA CONOMICA</b>	<b>FABRICA DE JABON Y VELAS</b>
La mejor de la República por la calidad de sus artículos. Compra y vende madera aserrada. Visítela y dirá en seguida:	
<b>¡ES LA MEJOR!</b>	

LETRAS

# APUNTES DE ANALOGIA Y ORTOGRAFIA

Desarrollo del Programa Oficial de la asignatura de Gramática  
Castellana. Primer Curso de Magisterio y Bachillerato

Por el Profesor RUBEN BARAHONA

(Continúa)

## DEL ARTICULO

El artículo.—Su división en determinado e indeterminado.  
—Casos en que se usa *el*, en vez de *la*.—Omisión del artículo  
determinado.—Casos en que *un*, es abjetivo numeral.

*Artículo* es la parte variable de la oración, que se coloca siempre antes del nombre sustantivo, para limitar o concretar su significado.

Al decir, *dame un sombrero*, el artículo *un*, no determina de manera precisa a cual sombrero nos referimos; pero si decimos, *dame el sombrero*, entonces el artículo *el*, expresa que se pide un sombrero determinado, que ya se sabe cual es.

De los ejemplos anteriores se llega a la conclusión de que hay dos clases de artículos: *determinado* o *determinante* e *indeterminado* o *indeterminante*.

*Artículo determinado* o *determinante* es aquel que limita la significación del nombre, de una manera clara y concreta. El artículo determinado es *el*, con sus distintas formas que son: *el*, *la*, *lo*, *los* y *las*. Estas formas son las mismas que toma el pronombre personal de tercera persona; pero cuando son artículos, van siempre antes del nombre sustantivo, y cuando son pronombres, van seguidos de una inflexión verbal. Además, *el*, cuando es pronombre, lleva acento ortográfico.

El artículo *el*, se usa para el singular masculino; *la*, para el singular femenino; *lo*, para el neutro; *los*, para el plural masculino;

y las, para el plural femenino. Ejemplos: *El padre debe proteger la familia. Me agrada lo bello. Los buenos libros son útiles. Las aves vuelan.*

Hay casos en que se usa *el*, en vez de *la*, como sucede con los nombres femeninos que empiezan con *a* o con la sílaba *ha*, en que la *a* lleva acento. Este cambio se verifica con el objeto de evitar el mal sonido o hiato que resultaría de la repetición de dicha letra. Así decimos: *el Asia, el Africa, el alma, el arpa, el ave, el hacha*, etc., en vez de *la Asia, la Africa, la alma, la arpa*, etc., cuya pronunciación resulta desagradable.

Solamente en los nombres propios de mujeres y en los de las letras del alfabeto, *a* y *hache*, se antepone el artículo *la*. Vrg.: *la Ana, la Angela, la Agueda, la a, la hache*, etc.

El artículo determinado se omite, antes de los nombres propios de personas, animales o cosas y cuando el sustantivo va precedido de un adjetivo posesivo o de un demostrativo. Sin embargo, por excepción y en sentido figurado, puede anteponerse a los nombres propios de personas.

Ejemplos: *Los Morazanes y los Cabañas no nacen todos los días. Los Juanes, los Antonios y los Carlos, abundan.*

Algunos nombres de ciudades y países llevan dicho artículo por necesidad o porque así lo ha establecido el uso, como: *La Ceiba, La Paz, La Habana, El Salvador, El Perú, El Ecuador*, etc.

También se omite el artículo determinado, cuando dos o más sustantivos se refieren a otro; entonces solamente se aplica al primero, como en el siguiente ejemplo:

“La inteligencia, actividad, perseverancia y honradez del hombre, lo conducen al triunfo”, (el artículo *la*, se omite antes de los sustantivos actividad, perseverancia y honradez).

*Artículo indeterminado o indeterminante* es aquel que limita la significación del nombre sustantivo, de una manera vaga o indeterminada.

El artículo indeterminado es *un*, el cual toma cuatro formas: *un, una, unos, unas*. Ejemplos: *un libro, una joven, unos niños, unas mujeres*.

Cuando el artículo *un*, da idea de número, se convierte en adjetivo numeral, como ocurre el siguiente ejemplo (tomado de la Gramática de la Academia Española), que dice:

“Ciertos animalitos,  
Todos de cuatro pies;  
a la gallina ciega  
jugaban una vez;  
*Un* perrillo, *una* Zorra  
y *un* Ratón, que son tres;  
*una* Ardilla, *una* Liebre  
y *un* Mono, que son seis.”

IRIARTE

## EJERCICIO

### EL SABIO

*En la escala de los seres, el hombre es el primero.*

*En la escala de los hombres, el sabio es el más grande.*

*El sabio es el que más se aproxima a la divinidad: el que da honor a la especie humana y luces a la tierra.*

*El nacimiento de otros hombres es suceso ordinario que no influye en las sociedades. El nacimiento de un sabio es época en la historia del género humano.*

*Cantad himnos de gozo, hombres de todos los países. Ya nació el que ha de manifestar vuestros derechos y dignidad: el que ha de dar conocimientos a los que son desvalidos porque no los tienen: el que ha de escribir para que los hombres no sean tiranos de los hombres; el que ha de iluminar la obscuridad del Africa, ilustrar la India y derramar luces sobre nuestra Patria.*

*Si el género humano no es una sociedad de hordas salvajes; si el Asia creó las ciencias útiles y las artes provechosas, y la Europa perfecciona unas y adelanta otras, el sabio es el autor de estas maravillas.*

*Quitad a los sabios, y la tierra entera será un mundo de horror y un caos de muerte.—JOSÉ CECILIO DEL VALLE.*

Señalar los artículos determinados e indeterminados, indicando su género y número.

## DEL VERBO

El verbo.—Su división atendiendo a su origen y a su estructura o composición

*Verbo* es la parte variable de la oración, que indica acción-pasión o estado de los seres animados o inanimados, casi siempre con expresión de tiempo y de persona.

La palabra verbo se deriva de la voz latina *Verbum*, que significa palabra. Es pues, la palabra más esencial, la más importante, la única que a diferencia de todas las demás, puede expresar por sí sola una idea completa.

El verbo atendiendo a su origen se divide en *primitivo* y *derivado*. *Primitivo*, cuando no se deriva de ninguna otra palabra del idioma, como *correr*, *saltar*, *dormir*, *hablar*; y *derivado*, cuando se origina de otra palabra.

En castellano, casi todos los verbos derivados pertenecen a la primera conjugación, algunos a la segunda y muy pocos a la tercera. Pueden derivarse de un sustantivo, de un adjetivo, de otro verbo, etc.

Ejemplos:

*Aceitar*, *agujerear*, *albergar*, *almacenar*, *arañar*, *archivar*, *bastonear*, *brillar*, *cabalgar*, *cabecear*, *carbonizar*, *festejar*, *forcejar*, *manejar*, *montear*, *pacificar*, *plantar*, *vocear*, etc., que se derivan de los sustantivos aceite, agujero, albergue, almacén, araña, archivo, bastón, brillo, caballo, cabeza, carbón, fiesta, fuerza, mano, monte, paz, planta y voz.

*Agriar*, *alegrar*, *amarillear*, *blanquear*, *bonificar*, *calentar*, *contentar*, *dulcificar*, *fertilizar*, *falsear*, *gravar*, *humanizar*, *humedecer*, *limpiar*, *obscurecer*, *verdear*, etc., que se derivan de los adjetivos agrio, alegre, amarillo, blanco, bueno, caliente, contento, dulce, fértil, falso, grave, humano, húmedo, limpio, oscuro y verde.

*Apretujar*, *besucar* o *besuquear*, *canturrear* o *canturriar*, *clavetear*, *comiscar*, *chisporrotear*, *encantusar*, *engatusar*, *gimo*,

*tear, gravitar, juguetear, lamiscar, lloriquear, mascullar, mordiscar, palmotear, parlotear, picotear, repiquetear, sopetear, etc.*, que se derivan de los verbos apretar, besar, cantar, clavar, comer, chispear, encantar, engatar, gemir, gravar, jugar, lamer, llorar, mascar, morder, palmea, hablar, picar, repicar y sopear.

Atendiendo a su estructura o composición, los verbos pueden ser *simples, compuestos y parasintéticos*.

*Simples*, cuando se componen de una sola palabra, como *cantar, luchar, amar, temer, partir, etc.*

*Compuestos*, cuando están formados de dos o más palabras, como *anteponer, contradecir, contrarrestar, contraponer, desdecir, descomponer, desembarcar, deshacer, desmentir, etc.* Los verbos compuestos más abundantes en nuestro idioma, son los formados de prefijo y verbo.

*Parasintéticos* son los verbos que al mismo tiempo que son compuestos son derivados: *salpimentar, endulzar, desempedrar, desembotellar, etc.*

## División del verbo atendiendo a su significación, conjugación y otras circunstancias

Atendiendo a su significación los verbos se dividen en *sustantivos y adjetivos*.

*Son sustantivos*, cuando denotan estado o existencia de los seres animados o inanimados. En castellano solamente hay dos verbos sustantivos: *ser* y *estar*, los cuales también toman el nombre de *copulativos* o *predicativos*, porque sirven de unión o copula, entre el predicado nominal y el sujeto de la oración.

El verbo *ser* se emplea siempre, para indicar las cualidades permanentes de las cosas; y *estar*, para indicar las cualidades pasajeras o transitorias. Ejemplos: *El cristal es transparente. El aire es incoloro. El azúcar es dulce. El día está nublado. El cielo está obscuro.* En los ejemplos anteriores, las cualidades atribuidas a los sustantivos *cristal, aire y azúcar*, son permanen-

tes; mientras que las atribuidas a los sustantivos *día* y *cielo*, son transitorias.

*Verbos adjetivos o atributivos* son aquellos que expresan atributos, o mejor dicho, acciones o fenómenos de las personas, animales o cosas. Ejemplos: *pensar, meditar, razonar, discurrir, cantar, hablar, escribir, saltar, correr, romper, rodar, chocar, etc.*

Atendiendo a su conjugación, los verbos se dividen en *regulares, irregulares, defectivos, pronominales y unipersonales*.

*Verbos regulares* son los que en su conjugación conservan inalterables sus raíces y desinencias: *amar, cantar, luchar, temer, correr, partir, etc.*

*Irregulares* son los que se conjugan ya alterando sus radicales, ya sus desinencias, o ambas cosas a la vez: *jugar, poder, dormir, haber, tener, etc.*

*Defectivos* son los verbos defectuosos en su conjugación y que por lo mismo, sólo pueden usarse en ciertos tiempos y personas: *soler, abolir, aterir, balbucir, etc.*

*Pronominales* son aquellos verbos que se conjugan siempre con la ayuda de dos pronombres: *arrepentirse, quejarse, vanagloriarse, etc.*

*Verbos unipersonales*, llamados también *impersonales*, por carecer ordinariamente de sujeto expreso, son aquellos que significan fenómenos de la naturaleza. Por lo común, sólo se usan en el infinitivo y en las terceras personas del singular de todos los tiempos: *alborazar, llover, nevar, relampaguear, tronar, etc.*

Atendiendo a otras circunstancias, los verbos se dividen en *transitivos, intransitivos o neutros, reflexivos o reflejos, recíprocos, auxiliares y frecuentativos*.

*Transitivos* son los verbos cuya acción puede transmitirse a otra persona, animal o cosa. Ejemplos: *Escribo una carta; odio a los malvados; corto el papel*; en donde vemos que la acción expresada por los verbos *escribir, odiar* y *cortar*, respectivamente, se trasmite a los sustantivos *carta, malvados* y *papel*.

*Intransitivos o neutros*, son aquellos verbos cuya acción no pasa del sujeto que la ejecuta, a otro objeto; como *cantar, correr, morir* y *nacer*, en los siguientes ejemplos: *El ave canta; el niño corre; el enfermo murió; el sol nace por el oriente*.

El límite entre los verbos transitivos e intransitivos, no es seguro. Algunos de los primeros pueden convertirse en intransitivos, y algunos de éstos, en transitivos; todo depende de la manera como están empleados en la oración.

*Reflexivos o reflejos* son los verbos cuya acción recae en la misma persona o sujeto que la produce. Estos verbos se conjugan siempre con los pronombres *me, te, se, nos y os*, antepuestos o pospuestos: *Me herí con una navaja. Te quejas demasiado. Se vistió rápidamente. No nos confiemos, etc.*

*Recíprocos* son aquellos que indican cambio mutuo de acción. Sólo se conjugan en plural y con la ayuda de los pronombres *nos y se*: *Tú y yo nos queremos. Pedro y Antonio se cartean. Los amigos íntimos se tutean.*

*Auxiliares*, como su nombre lo indica, son aquellos que sirven de ayuda o auxilio, en la conjugación de los tiempos compuestos de los demás verbos. Los verbos auxiliares propiamente dichos son *haber y ser*; aunque hay otros como *estar, tener, deber, querer, etc.*, que pueden usarse como auxiliares.

*Frecuentativos* son los verbos cuya acción es rápida, pero que se repite muchas veces, como: *picotear, repicar, parpadear, tirotear, etc.*

## EJERCICIO

Clasificar los verbos que van a continuación, atendiendo a su origen, composición, significación y otras circunstancias.

Almorzar	Contradecir	Desenvolver
Golpear	Repicar	Castigar
Ver	Estar	Existir
Quejarse	Moler	Deshacer
Desdecir	Abrir	Ser
Descomponer	Volver	Decir
Andar	Anteponer	Quedarse
Hablar	Saltar	Tener

Modelo: *Almorzar*: primitivo, simple, adjetivo e intransitivo.

### Cuadro sinóptico de la división del verbo

El verbo se divide ..	Por su origen...	{ Primitivo Derivado .....	{ De nombre De adjetivo De otro verbo, etc.
	Por su estructura o composición.....	{ Simple Compuesto, Parasintético	
	Por su significación.	{ Sustantivo Adjetivo	
	Por su conjugación.....	{ Regular Irregular Defectivo Pronominal Unipersonal	
	Por otras circunstancias.	{ Transitivo Intransitivo Reflexivo o re- flejo Recíproco Auxiliar Frecuentativo	

### Accidentes del Verbo: Voces, Modos, Tiempos, Números y Personas.

Llámanse accidentes del verbo, las distintas alteraciones que sufre en su conjugación. Los accidentes del verbo son: *voces, modos, tiempos, números y personas*.

*Voz* es el accidente del verbo que indica, si la acción expresada por el mismo, es producida o recibida por el sujeto de la oración. En el primer caso, la *voz* es activa: *yo quiero*; en el segundo, la *voz* es pasiva: *yo soy querido*.

*Modos* son las diversas formas o maneras generales de expresar la significación del verbo. Los modos del verbo en Castellano, son cinco: *infinitivo, indicativo, potencial, subjuntivo e imperativo*.

El modo *infinitivo* expresa la significación del verbo de manera abstracta, sin indicar tiempo, número ni persona. Comprende los llamados nombres verbales o derivados verbales que son: el infinitivo propiamente dicho, el gerundio y el participio.

*El modo indicativo* expresa la idea del verbo como un hecho efectivo, absoluto e independiente: *Yo soy feliz. Trabajo sin descanso.*

*El modo potencial* expresa la acción del verbo, no como real y verdadera, sino como posible de realizarse.—Vgr.: *Yo viviría contento en el campo. Lo haría con gusto.*

*El modo subjuntivo* expresa la acción del verbo como subordinada a otro verbo, que puede denotar deseo, temor, voluntad, etc.—Vgr.: *Deseo que estudies. Temo que te arrepientas. Quiero que vuelvas.*

*El modo imperativo* expresa la acción del verbo, en forma de mandato o ruego.—Vgr.: *Márchate pronto. Escuchad! Ayudadnos!*

*Tiempo* es el accidente del verbo, que indica la época o momento preciso, en que se verifica la acción expresada por el mismo. Los tiempos fundamentales son tres: *presente, pretérito y futuro*; de los cuales se derivan todos los demás.

Los tiempos atendiendo a su estructura o composición, se dividen en *simples y compuestos*. Son simples, cuando expresan la significación del verbo que se conjuga, sin la ayuda de otro, y compuestos, en caso contrario.

*El modo indicativo* tiene cuatro tiempos simples y cuatro compuestos. Los simples son: *presente, pretérito imperfecto, pretérito indefinido y futuro imperfecto*. Los compuestos: *pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, pretérito anterior y futuro perfecto*.

*El modo potencial* tiene dos tiempos: el *potencial simple o imperfecto* y el *potencial compuesto o perfecto*.

*El modo subjuntivo* tiene tres tiempos simples y tres compuestos. Los simples son: *presente, pretérito imperfecto y futuro imperfecto*. Los compuestos: *pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto*.

*El modo imperativo* solo tiene un tiempo, que es el *presente*.

*Número* es el accidente del verbo que indica, si en la acción expresada por el mismo, intervienen uno o varios sujetos. Todos los tiempos del verbo, tienen número singular y plural, y se distinguen, por los nombres o pronombres que hacen el oficio de su-

jeto.—Ejemplo: *yo duermo, tú duermes, él duerme; nosotros dormimos, vosotros dormís, ellos duermen.*

*Duermo, duermes, duerme*, están en singular, porque corresponden a los pronombres *yo, tú, él*, que expresan un solo sujeto; *dormimos, dormís, duermen*, están en plural, porque corresponden a los pronombres *nosotros, vosotros, ellos*, que se refieren a varios sujetos.

*Persona* es la forma que toma el verbo en sus terminaciones o desinencias, para expresar quien o quienes ejecutan la acción.

Como las personas representadas por los pronombres personales son tres para el singular y tres para el plural, las personas en el verbo son también tres en cada número y se denominan: 1ª, 2ª y 3ª personas del singular; y 1ª, 2ª y 3ª personas del plural.

## DERIVADOS VERBALES

Los derivados verbales son: *el infinitivo propiamente dicho, el gerundio y el participio.*

*El infinitivo* expresa la acción del verbo en abstracto, sin indicar tiempo, número ni persona; pero puede desempeñar funciones de sustantivo, y entonces tiene género y número.—Ejemplos: *El sentir del alma. El zumbido de la abeja. Los cantares de las aves. Los decires de las gentes.*

El infinitivo tiene tres terminaciones que son: *ar* para los verbos de la primera conjugación; *er* para los de la segunda; *ir* para los de la tercera.

*El gerundio* expresa la idea del verbo, como un adverbio. Ejemplos: *Vivo amando. Estoy temiendo un fracaso.*

El gerundio, además de expresar la idea del verbo en abstracto, como el infinitivo, envuelve idea de *causa, condición, modo, tiempo*, etc.—Ejemplos: *Corriendo me rompí una pierna. Terminando mis labores, descansaré. Viajando se aprenden muchas cosas, etc.*

El gerundio tiene dos terminaciones: *ando* y *iendo*. La terminación *ando*, es para los verbos de la primera conjugación;

*iendo*, para los de la segunda y tercera conjugación.— Ejemplos: de cantar, *cantando*; de luchar, *luchando*; de correr, *corriendo*; de temer, *temiendo*; de escribir, *escribiendo*; de partir, *partiendo*.

El *participio* expresa la idea del verbo como un adjetivo, y a veces, como un sustantivo.— Ejemplos: Juan es muy *estimado*. El *escribiente* está enfermo. En el primer ejemplo, el participio *pasivo*, *estimado*, desempeña el oficio de adjetivo, y en el segundo, el participio *activo*, *escribiente*, desempeña el oficio de sustantivo.

El participio se divide en *activo* y *pasivo*. El participio *activo* termina en *ante*, en los verbos de la primera conjugación, y en *ente* o *iente*, en los de la segunda y tercera conjugación. Ejemplos: de caminar, *caminante*; de amar, *amante*; de absorber, *absorbente*; de crecer, *creciente*; de escribir, *escribiente*. Hay verbos que carecen de participio activo, como *temer*, *partir* y otros.

El participio *pasivo* se divide en *regular* e *irregular*. Cuando es regular, termina en *ado*, en los verbos de la primera conjugación, y en *ido*, en los de la segunda y tercera conjugación. — Ejemplos: de amar, *amado*; de temer, *temido*; de partir *partido*; etc. Cuando el participio es irregular, termina en *to*, *so*, *cho*.—Ejemplos: de morir, *muerto*; de imprimir *impreso*; de hacer, *hecho*, etc.

Hay muchos verbos que solo tienen participio regular, como *amar*, *temer*, *partir*, *cantar*, *llorar*, *dormir*, etc.; otros que solo tienen participio irregular, como *abrir*, *ver*, *hacer*, *poner*, *decir*, *morir*, etc.; y algunos que tienen participio regular e irregular, como los siguientes:

<i>Infinitivo</i>	<i>Participio regular</i>	<i>Part. irregular</i>
Atender	Atendido	Atento
Abstraer	Abstraído	Abstracto
Afligir	Afligido	Aflicto
Bendecir	Bendecido	Bendito
Confesar	Confesado	Confeso
Comprimir	Comprimido	Compreso

<i>Infinitivo</i>	<i>Participio regular</i>	<i>Part. irregular</i>
Confundir	Confundido	Confuso
Concluir	Concluido	Concluso
Convertir	Convertido	Converso
Despertar	Despertado	Despierto
Elegir	Elegido	Electo
Eximir	Eximido	Exento
Extender	Extendido	Extenso
Insertar	Insertado	Ínsero
Sujetar	Sujetado	Sujeto
Suspender	Suspendido	Suspensio
Sustituir	Sustituído	Sustituto
Teñir	Teñido	Tinto
Torcer	Torcido	Tuerto

## EJERCICIO

### AMOR

Manto de armiño y de rosas *tendido* sobre la asperidad de los guijarros.

Neblina de ternuras y humildades, *prendidas* de los agujones.

Vuelo de pájaros *cansados*, *quebrando* la oquedad de los abismos.

Caricia de la lluvia vespertina, *suavizando* el calor de los estíos.

Oración de esperanzas, *enroscándose* como una serpiente de fuego en los hárapos de los *vencidos*.

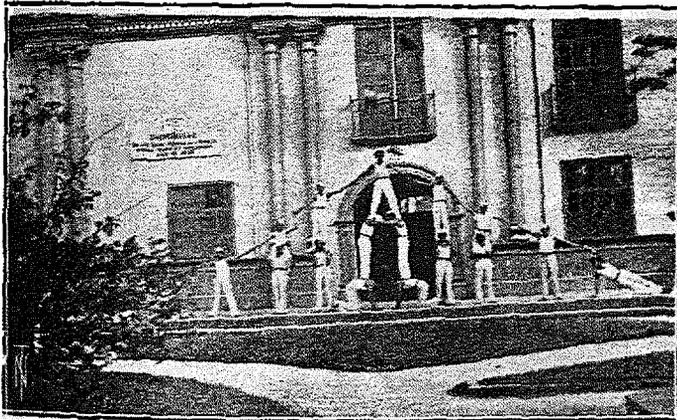
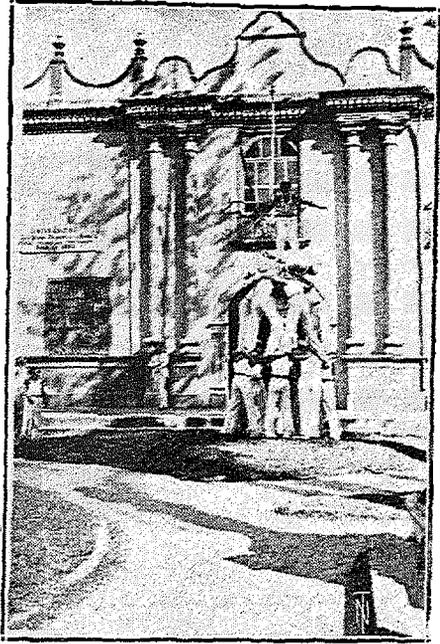
Cinzel de luz, *taladrando* el corazón de los escépticos.

Rumor de alas, *batiendo* el sopor de los silencios

Palabra de esperanza, *cayendo* como una gota luminosa, en el copón vacío de los tristes.

**"PIRAMIDE DE LOS OCHO"**

Formada por alumnos  
del Instituto Normal  
Central de Varones



**"PIRAMIDE TRIANGULAR",** Formada por Alumnos del Inst. Normal  
Central de Varones

Polvo de ilusión,  *cubriendo* el espíritu  *enlutado*.

Chispa,  *mordiendo* el crespón de las noches tenebrosas.

Remanso,  *besando* los pútridos despojos.

Abeja de oro,  *llenando* los panales de la vida  *desolada*, con el néctar  *sorbido* en la mirífica fuente.

Trino,  *estremeciendo* las inquietudes.

Fulgor,  *arrodillado* frente a los altares de la muerte.

Destello,  *alumbrando* las distancias.

Rosa,  *abierta* en los senderos del olvido.

Brazos,  *tendidos* a todas las angustias.

Velo de suavidades, sobre el vellón de las melancolías.

Y las manos  *alargadas*. En ellas el corazón,  *abierto* por los cuatro rumbos como una rosa náutica,  *captando* la infatigable ternura del mundo, para ofrecerla en chorros de armonía a los seres humanos.— CARLOS IZAGUIRRE V.

Señalar los derivados verbales, indicando el oficio que desempeñan.

(Continuará).

NOTA: Por un error involuntario en nuestro trabajo anterior, atribuimos el, Soneto "Tegucigalpa", al infortunado poeta Ramón Ortega. Conste que dicho soneto, es del distinguido escritor don Augusto C. Coello.

**O.K. Gómez Plata**

**La medicina moderna contra todo dolor**

**Fiebre, Gripe y MALESTAR GENERAL**

# EDAD DE ORO DE LA LITERATURA PATRIA

## VIDAS ILUSTRES

Por el Lic. Gonzalo S. Sequeiros.

### II

#### **Adolfo Zúniga**

Periodista, Orador, Jurisconsulto y Diplomático. Tal fué el Doctor don Adolfo Zúniga, gloria de Honduras y de la América Central. Su pluma abarcó los intereses comunes de la Gran Patria; y, celoso defensor de su libertad, soberanía e independencia, unió sus esfuerzos a los de Alvaro Contreras y Máximo Jerez para luchar con fe, talento y valor en el campo del periodismo, por la Unión de Centro América, pues veía amenazados aquellos sagrados derechos, y pensaba que sólo unidos los centro-americanos podían afrontar su defensa.

Encareciendo el sublime ideal, concluye su carta a los Presidentes de Centro-América, de 20 de Enero de 1873, así:

“Nuestra aspiración, que es la aspiración de los pueblos y que es, sin duda, la vuestra, es demasiado modesta, demasiado sencilla. Queremos ser nación de último orden en la familia de las naciones del mundo: queremos una bandera medianamente respetable que proteja nuestras libertades y nuestros derechos en el interior y nuestra persona y nuestros intereses cuando hayamos de salir al extranjero: queremos levantarnos del repugnante y vergonzoso *mosquitismo* de treinta años, que resume nuestras desgracias, y elevarnos al rango de Pueblo o Nación civilizada, para alcanzar así paz, orden y libertad: queremos, en una palabra, patria para nosotros, patria para nuestros hijos: queremos Centro-América. Esto en que vivimos no es la patria.”

Periodista de nota, es el primero en presentar dignamente a su patria en las columnas de *La Paz*; saca a nuestra querida Hoa-

duras de aquel estado de aislamiento en que se había mantenido; señala al capital extranjero un valiosísimo campo inexplorado; invita a los hombres al trabajo, a la paz y a la concordia: es un gran colaborador en todos los Ramos de la Administración Pública.

La pureza y corrección de su lenguaje, su elegante estilo y su alta y práctica filosofía, son testimonios irrecusables de que había profundizado el armonioso idioma de Cervantes, la Preceptiva de Quintiliano, la Moral de Séneca y Epicteto y la Filosofía de Bacon.

Su cincel grabó en mármol. Y su verbo resonó en los recintos parlamentarios y en los ámbitos de nuestra Universidad, en diversas ocasiones.

En su bella epístola a José Joaquín Palma, portadora de las frases de simpatía que envía al poeta, aparece de relieve el artista y preceptista.

“Se ha dicho, dice, que la poesía decae y que los poetas ya no son de esta época positivista. Aunque pertenezco a la escuela que proclama la razón como único criterio de verdad, yo creo precisamente lo contrario, y te tomo por pequeño ejemplo. Llegas tú, pobre proscrito, desconocido a veces, a veces precedido por los ecos de la voladora fama, cantas e inmensas simpatías te rodean, y el cariño y la amistad te siguen, y un coro de aplausos responde a las notas vibrantes, tiernas, delicadas y conmovedoras de tu lira siempre inspirada. Tal poder avasallador es el poder de la poesía, y el que lo ejerce, poeta hoy, profeta ayer, pero siempre hijo de la luz, sacerdote de la verdad.

“La poesía, la verdadera poesía no es otra cosa que la imaginación adornada por la razón y por el ritmo, no es otra cosa que la verdad bellamente expresada. Por eso este siglo de la razón y de la crítica, al paso que ha condenado irremisiblemente al olvido y al desprecio a los versificadores, ha elevado hasta la apoteosis a los verdaderos poetas”.

Respetemos su juicio, a pesar de que nuestro modo de pensar sea distinto, pues creemos con Revilla que el fin esencial de la poesía es la realización de la belleza por medio de la palabra.

Aunque educado al principio el Doctor Zúniga en una escuela para quien era indigno descender de las regiones del ideal, fué el primero en denunciar, como Rector de la Universidad Nacional, en un elocuentísimo discurso que pronunció el 7 de Enero de 1868, aquel carcomido edificio de la Filosofía Escolástica; y si es cierto que entonces sus palabras se perdieron en aquel ambiente medieval, en que la superstición todavía se oponía a la razón, más tarde, el 26 de Febrero de 1882, al reorganizarse la enseñanza de acuerdo con el moderno Código de Instrucción Pública de 1881, el mismo Rector era aplaudido en el mismo lugar; en el cual se levanta un nuevo edificio sostenido por sólidas columnas y lleno de luz; campo vedado a la *sofistería escolástica, nebulosa y vacía*, a la cual *sucede la filosofía que piensa, discute y razona: sitio en que se enseña, en lugar del derecho público de los reyes, el derecho público de los pueblos y en lugar de la ley romana, goda u ostrogoda, la ley conquistada por el esfuerzo de la gran revolución francesa.*

El discurso que pronunció el Doctor Zúniga en la apertura de la Universidad Central, a que nos hemos referido, deleita y enseña; y es a la vez la interrogación de antaño: ¿Por qué teniendo tantas riquezas que explotar no se explotan? Creía en la pronta transformación de Honduras, de nación pobre y atrazada en nación próspera y culta, la cual vendría, principalmente, de la difusión de la amplia enseñanza que comprendía el Código de Instrucción Pública de 1881. Dice así el discurso:

“Señores: La alteza del cargo confiado a mi desempeño forma singular contraste con mi exigüidad y falta absoluta de merecimientos. Regentear la Universidad Central de la República, que parece, que renace a la vida circundada de gloriosos resplandores, animada por el espíritu del siglo, llena de promesas y rebosando esperanzas para el porvenir, es sin duda un honor insigne; pero al mismo tiempo una función tan grave y difícil, que yo habría debido declinar, si no fuera que poderosos motivos empeñan mi gratitud con la que un día se llamó Universidad de Honduras, y si los más estrechos vínculos, vínculos para mí inviolables y sagrados, la mancomunidad de ideas y de principios, no me ligaran al Go-

bierno ilustrado y progresista, que hace tremolar hoy audazmente, y en medio del aplauso público, la bandera de la reforma en este viejo, pero respetable monumento de nuestra cultura intelectual.

Resignado, pero convencido, he aceptado el alto y delicado encargo. Y cosa extraña, tal vez muy natural, ahora, en esta ocasión por demás grave y solemne en que debería empeñar todas mis fuerzas, me encuentro flaco y débil, y como abrumado por la magnitud de la honra, por lo señalado de la distinción: mis palabras no podrán, estarán muy lejos de formar un discurso: apenas si baste para expresar mi grande, mi profundo, mi eterno reconocimiento hacia los miembros del Gobierno que se han formado tan favorable concepto de mi escaso valer y de mi incompetencia,

Fecha inmortal será ésta, 26 de febrero de 1882, en los fastos de nuestra civilización. La inauguración de la Universidad Central de la República, bajo una ley de progreso, de libertad e independencia, y con todos los elementos necesarios para el desarrollo y cultivo de las ciencias en sus más grandes manifestaciones, es un suceso tan noble y trascendental en la vida íntima del país y en sus relaciones con el mundo culto, que apenas debería encarecerse, pero cuyas lejanas como seguras y beneficiosas consecuencias escapan a la más sagaz penetración.

La necesidad de la reforma en los estudios universitarios ha sido generalmente sentida en nuestra América. Las Universidades, las Academias, los Colegios y Liceos, y aun las escuelas elementales, no son hoy lo que eran al proclamarse la independencia. La idea democrática no ha podido menos de influir poderosamente en el orden científico y artístico.

Secularizar la enseñanza, como secularizar el Estado, ha sido una de las grandes miras de la revolución, que a través de las más recias tempestades y de resistencias y oposiciones seculares, va llenando su misión progresiva y civilizadora en las jóvenes Repúblicas del Nuevo Mundo.

( *Continuad* )

# RAFAEL CARRERA

Nació en el barrio de Candelaria, de la capital de Guatemala, el día 25 de octubre de 1814, siendo sus padres don Simeón Carrera y la señora Juana Turcios. Fué bautizado con el nombre de José Rafael, por el Curā Rector de la Parroquia de los Remedios, Dr. don Antonio Cróquer, siendo su madrina Manuela de la Cruz Carrera.

Rodeado del cariño paterno fué creciendo, aunque siempre se mostró inconforme con el medio que le rodeaba, ya que era poseedor de un carácter inquieto. Como era de presumirse, en la primera oportunidad se fugó, yéndose a buscar trabajo, siendo así que se ganó la vida como peón en diferentes fincas, hasta que la casualidad hizo que llegara a Mataquescuintla, donde se dió a querer por la mayoría de los que lo trataban y con especialidad del Cura Aqueche, quien influyó con el tiempo en la vida de él, pues lo hizo que se casara con una de las mujeres más acaudaladas y de posición, como lo era Petrona Alvarez.

Los habitantes de Mataquescuintla en esa época, no estaban satisfechos con el Gobierno del Dr. Mariano Gálvez, al que se le atribuían toda clase de cargos, entre ellos el de haber dictado varias medidas, como la de que los habitantes pagaran la cantidad de dos pesos como contribución anual, y luego los Jefes Militares que enviaba cometían toda clase de arbitrariedades, con lo que desacreditaban de día en día al Gobierno. Aumentó el descontento el aparecimiento del cólera morbus, que dió lugar a que se sublevaran alrededor de 1.800 personas de uno y otro sexo contra el Gobernador don Francisco Aqueche; éste acudió en demanda de ayuda ante su tío el Cura Aqueche, quien no vaciló en llamar a Rafael Carrera. Este, que gozaba ya de mucho prestigio, se presentó inmediatamente y se puso a las órdenes del Gobernador; luego arengó a los sublevados haciéndoles ver que convenía se retirasen y que él trataría de arreglar las cosas en mejor forma. Accedieron gustosos los sublevados, diciéndole que confiaban en

él, ya que tantos favores les había hecho en diferentes ocasiones. El Gobernador permaneció en la casa de Carrera, hasta que pudo irse a la capital. Días después fué sustituido por otro empleado más prudente, que logró entenderse con Carrera; pero, a pesar de ésto, el pueblo se volvió a sublevar, rogándole a Carrera que fuera su Jefe para contrarrestar los gravámenes que consideraban del Gobierno.

Estaba predestinado que Rafael Carrera debía sobresalir del nivel común, pues todos reconocían en él un jefe inteligente y atrevido. Aceptó el llamamiento de los suyos y así, de asalto en asalto y de batalla en batalla, logró posesionarse de la capital de Guatemala, derrotando al Partido Liberal.

En 1844, fué nombrado Presidente de Guatemala y desde luego se creía tener asegurada la paz por mucho tiempo; pero hubo disturbios que se vió en la necesidad de sofocar con brevedad para que no adquirieran proporción.

No queriendo que Guatemala estuviese representada en la Dieta de los "Estados Centroamericanos" que se reuniría en Nacaome, el 6 de julio de 1847, proclamó la República de Guatemala, el 21 de marzo de dicho año, manifestando al ser invitado su Gobierno a figurar en la Convención, que aquel país había asumido su soberanía. Circunstancias especiales lo hicieron alejarse de la presidencia a la tierra de Montezuma, pero sus amigos constantemente le escribían que regresara, puesto que era el único que podía regir los destinos de su patria.

Luego se distinguió en la batalla de la Arada, librada el 2 de febrero de 1851. Días después fué electo nuevamente Presidente de Guatemala. Por entonces se había promulgado el "Acta Constitutiva" en la que se notaba la influencia del partido dominante.

En su largo período administrativo se observó lo siguiente: que la Iglesia y el Estado estuvieron siempre unidos; no se mejoraron las vías de comunicación; fomentó la división de castas; la educación pública estaba en poder de los jesuitas; no protegió el turismo; no hubo alternabilidad en el poder; intervino en la política interna de los países centroamericanos y la república vivió

En continuos movimientos. Hechos importantes están los siguientes: se terminó el teatro comenzado en la época del Dr. Mariano Gálvez, que él llamó "Teatro Carrera" y actualmente se conoce con el nombre de "Teatro Colón"; se construyeron los dos fuertes que todavía existen en la capital, el de "San José" y el de "Matamoros", para conmemorar sus triunfos militares; se arreglaron las aceras de las calles de la capital; se acuñó nueva moneda en la que aparece la efigie de él; no dejó que se fraccionara Guatemala, pues el Estado de los Altos intentó formarse con los departamentos de Sololá, Totonicapán y Quezaltenango y el 30 de abril de 1859 se celebró un tratado de límites territoriales con Belice.

En 1865, dispuso hacer una excursión a Escuintla, acompañado de sus amigos íntimos. Habiendo salido la comitiva de la capital a buena hora, llegaron temprano a su destino. Después de gozar de toda clase de alegrías, se dispuso almorzar; pero, desgraciadamente el almuerzo, que fué muy suculento, le cayó mal, pues un fuerte dolor de estómago le sobrevino y su médico ordenó trasladarlo inmediatamente a la capital, donde fué asistido durante mucho tiempo. No teniendo esperanza de recuperar la salud perdida, hizo llamar al Arzobispo, para recibir los servicios sacramentales; y, según se asegura, ordenó que quien debía sustituirlo fuera el Gral. Vicente Cerna, Corregidor de Chiquimula, a quien tenía mucho aprecio. Expiró el 14 de abril de 1865, terminando así la vida del hombre que gobernó por un largo período a Guatemala, y que recibió las distinciones siguientes: "Capitán General; Presidente Perpetuo de la República de Guatemala; Caballero de la Gran Cruz de la Orden de San Gregorio Magno, en la Clase Militar; Caballero Comendador de la Nacional Orden Guadalupeana y Grande Oficial de la Leopoldo de Bélgica".

ELA CÁCERES TINOCO.

Tegucigalpa, D. C., 6 de enero de 1940.

DE ADMINISTRACION

Informe de las labores escolares del Instituto Normal Central de Varones,  
correspondiente al año lectivo de 1938 a 1939, elevado  
por la Dirección, a la Secretaría de Educación Pública

( Continúa )

Pasando a otros asuntos de diferente índole, me permito manifestar que estando próximo el CXLII aniversario del nacimiento del Presbítero José Trinidad Reyes, el 11 de junio venidero, efeméride declarada Fiesta Nacional Escolar, el Instituto Nacional Central de Varones debe tomar parte, como en años anteriores, en tal fiesta consagratória, y como el Consejo siempre ha nombrado un miembro de su seno para que lo represente, lo excito para que proceda a designarlo.

El 11 de junio del presente año, el Consejo de Enseñanza del Instituto Normal Central de Varones y el alumnado celebró una sesión extraordinaria en conmemoración del CXLII aniversario del nacimiento del Presbítero José Trinidad Reyes, la cual honraron con su presencia el señor Presidente de la República Dr. y Gral. Tiburcio Carías A. y su digna esposa doña Elena de Carías. También asistió numeroso público. Con tal suceso se desarrollaron los siguientes actos, que fueron perifoneados por la radio-estación H. R. N. "LA VOZ DE HONDURAS":—1. Himno Nacional.—2. Discurso del Lic. Martín Jiménez, en representación del Personal Docente del plantel.—3. Las Mariposas, canción por un grupo de alumnas.—4. Maravilloso Injerto, recitación por la alumna Blanca Luz Navarro.—5. Narciso, ejecución de violín y piano por los ex-alumnos Bachilleres Srita. Rosario Alduvín y Lisandro Rosales Abella.—6. Baile Español.—SEGUNDA PARTE: 1. Himno al Padre Reyes.—2. Alocución por el alumno del V curso de Magisterio, Lauro José Zavala, a nombre del alumnado del establecimiento.—3. Primavera, vals bailado por un grupo de

alumnos.—4. Gimnasia Rítmica, ejecutada por un grupo de alumnas.—5. Chapaneca, baile por la ex-alumna Br. Srita. María Luisa Matute.—6. Primavera Triunfal, Himno del Establecimiento.

La Estudiantina del plantel y la Marimba Jazz “Honduras”, amenizaron estos actos.

El Premio “Padre Reyes”, que se acostumbra imponer en este aniversario, no fué conferido este año por las razones consignadas en el acuerdo que literalmente dice:

“ACUERDO N° 13.—Considerando: Que en cumplimiento del acuerdo N° 9 de siete de junio de mil novecientos treinta y cuatro, emitido por la Dirección del Instituto Nacional y escuelas anexas, y que mereció la aprobación del Supremo Poder Ejecutivo, debe imponerse el Premio “Padre Reyes” en el Aniversario del Nacimiento del Benemérito de la Instrucción Pública de Honduras, Presbítero José Trinidad Reyes, el 11 de junio de cada año, a tres de los alumnos que en el transcurso del año lectivo anterior hayan obtenido notas distinguidas en conducta, aplicación y aprovechamiento”.

“CONSIDERANDO: Que según consta en los atestados del plantel, ninguno de los alumnos cursantes del año lectivo de 1938-39 obtuvo notas sobresalientes que lo hagan acreedor al mencionado premio”.

“CONSIDERANDO: Que por los motivos expuestos en el tercer considerando debe hacerse declaración expresa sobre el no otorgamiento, en el próximo aniversario del advenimiento del Padre Reyes, del premio escolar que lleva su nombre”.

“POR TANTO: La Dirección del Instituto Normal Central de Varones, declara que en el año lectivo de 1938-39, a ningún alumno de este Instituto Normal se le conferirá el Premio “Padre Reyes”, por no haber alcanzado las condiciones requeridas para merecer tan alta distinción”.

“Dado en Tegucigalpa, D. C., a los siete días del mes de junio de mil novecientos treinta y nueve.—VICENTE CÁCERES.—FERNANDO G. CARIAS, Srio”.

### Biblioteca

La biblioteca del plantel ha sido enriquecida con el aporte de varias obras, adquiridas unas por compra y otras provenientes de generosos obsequios de la Casa Editorial A. Kapelusz y Cía., de Buenos Aires, Argentina, y de varias personas, cuyos nombres anoto en seguida.

Las nuevas obras incluidas en el inventario son las siguientes:

#### OBRAS ADQUIRIDAS POR COMPRA

2.—Cancionero de la Escuela y del Hogar (Música), por Leonarðo Lis, con dos cuadernitos de canciones. . . . .	L	11.00
1.—Tomo de Poesías para niños (350 composiciones), Biblioteca Billiken, Buenos Aires . . . . .		0.80
1.—Spanish-English and English-Spanish Junior Classic Dictionaries . . . . .		2.40
1.—Spanish-English and English-Spanish Junior Classic by Arturo Cuyás . . . . .		11.00
1.—Correspondencia Mercantil, etc., por Ramón Mecaaya A. . . . .		1.00
1.—Curso de Finanzas y de Legislación Argentina, por el Dr. Alejandro Ruza (4 tomos) . . . . .		24.00
1.—Novísimo Tratado de Comercio, Contabilidad y Teneduría de Libros, por Humberto Floriani (1 tomo) . . . . .		6.00
1.—Personalidad y Conducta del niño, por Telma Reca (1 tomo) . . . . .		1.00
1.—Atlas de Política Mundial, por J. F. Horrabin. . . . .		1.50

#### OBRAS OBSEQUIADAS POR LA EDITORIAL KAPELUSZ Y CÍA. DE BUENOS AIRES, REPUBLICA ARGENTINA

- 1.—Química Elemental Moderna (Inorgánica), por S. A. Celsi y A. D. Jacobucci.
- 1.—Compendio de Historia de la Literatura Española y Argentina, por J. F. Jáuregui.
- 1.—Historia Universal "Oriente", por Pedro D. Baridón y Oscar S. Ellauri.

- 1.—Cuaderno de Geografía Activa, por Ernesto Nelson (1er año).
- 1.—Cuaderno de Geografía Activa, por Ernesto Nelson (1er año).
- 1.—Gramática Castellana, por Alfredo G. Guíñazú.
- 1.—Lecciones de Castellano, por N. Binyán.
- 1.—Lecciones de Gramática Castellana, por Ricardo Machado.
- 1.—Geografía Universal, Asia y Africa, por Josefina Pasadori.
- 1.—Trabajos prácticos de Historia Natural, por A. C. J. Fesquet.

#### OBRAS OBSEQUIADAS POR DIVERSAS PERSONAS

- 6.—Ejemplares de la obra "Prismas", por el Lic. Antonio Bermúdez M., gentileza del autor.
- 1.—Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia, etc., datos recogidos por el Teniente-coronel Aristides Sosa de Quezada.—Habana, Cuba. Envío del Dr. L. Montenegro P., Agente Consular de Cuba en Puerto Cortés.
- 1.—Ideario del Maestro Indoamericano, por Angel M. Corzo.—Envío del señor Cónsul de Honduras en Guadalajara, Jalisco, República de México.
- 1.—Límites de Nicaragua.—Rectificaciones del Dr. Rómulo E. Durón.—Envío del señor Director de la Biblioteca y Archivo Nacionales.
- 1.—Memoria de Relaciones Exteriores de la República Argentina (1937).—Dos gruesos tomos.—Envío de la Secretaría de Relaciones de aquel país.  
Durante el curso de año, la Secretaría de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, ha enviado con regularidad folletos sobre "Informaciones Argentinas".
- 1.—Nociones de Anatomía, Fisiología e Higiene, por el Dr. Orestes Cendrero.
- 1.—Elementos de Anatomía, Fisiología e Higiene, por el Dr. Orestes Cendrero.
- 1.—Elementos de Higiene, por el Dr. Orestes Cendrero.—El Dr. Cendrero ha enviado en obsequio las obras de que es autor, aquí anotadas.
- 1.—Lecciones de fonética, prosodia y versificación castellana, por el Lic. Alejandro Alfaro Arriaga. Obsequio del autor.—Re-

obtuvieron tres folletos, gentileza de la Directora de la Biblioteca Municipal "Juan Montalvo", de Vinces, Ecuador. La Secretaría del Comité Nacional de la Cruz Roja Hondureña remitió seis pequeños folletos.

### Laboratorio y Gabinete

El Laboratorio de Química y el Gabinete de Física son casi todos los días usados por los señores catedráticos que sirven esas asignaturas, atendiendo las indicaciones de esta Dirección sobre que la enseñanza de ellas debe hacerse preferencialmente práctica y objetiva, para que los conocimientos teóricos se afirmen mejor y el educando obtenga idea exacta de su importancia y utilidad.

Tanto el Laboratorio de Química como el Gabinete de Física están ubicados en salones estrechos, que dificultan grandemente los experimentos que tengan que efectuarse y los alumnos se colocan en posición incómoda.

Es de urgente necesidad la construcción de amplios salones para la debida distribución de los aparatos, que se hallan amontonados por la falta de sitio.

Ultimamente se ha recibido un pequeño Gabinete de Historia Natural (Zoología y Mineralogía), que comprende el siguiente material:

#### *Protozoarios.*

Foraminíferos, en caja con tapa de vidrio.

#### *Esponjas.*—(Cinco ejemplares).

Esponja Marina, en vaso de vidrio.—Esponja de agua dulce, en vaso de vidrio.—Tres tipos de esponjas secas, en caja con tapa de vidrio.

#### *Celenterios.*—(Seis ejemplares).

Cuatro tipos de corales, en seco.—Un hidroideo, en vaso con tapa de vidrio.—Una anémone de mar, en vaso con tapa de vidrio.

#### *Gusanos.*—(Siete ejemplares).

Distoma, tenia, (solitaria), Tisanozoario, plamarial, (Turbelario), montados juntos en vaso con tapa de vidrio.—Lombriz de tierra.—Neréis y Anfitrite, montados juntos en vaso con tapa de vidrio.

*Equinodermos.*—(Diez ejemplares).

Diez ejemplares de las diferentes clases, en caja de cartón con tapa de vidrio.

*Moluscoideos.*—(Cuatro ejemplares).

Dos briozoarios y dos braquiópodos, montados en seco, en caja de cartón con tapa de vidrio.

*Moluscos.*—Colección de cincuenta géneros de conchas, cada una en un platillo.—Pulpo en vaso de vidrio.

*Artropodos.*—(Veinte ejemplares).

Colección para estudios comparativos, compuesta de veinte especies, cada una en un vaso separado: cuatro crustáceos, un onicóforo, dos miriápodos, nueve insectos, cuatro arácnidos.

*Procordados.*—(Tres ejemplares).

Mólgula (Ascidia), anfiboxo y Lamprea de arroyo, (Lampetra), cada uno en vaso separado.

*Vertebrados.*

*Peces,* (Cuatro ejemplares).

Esqueleto de perca.—Desarrollo del salmón, en vaso de vidrio.—Quimera (achagual), en vaso de vidrio.—Hipocampo (Caballo de mar), en vaso de vidrio.

*Anfibios,* (Tres tipos).

Esqueleto de rana.—Salamandra, en vaso de vidrio.—Rana Arbórea.

*Reptiles,* (Tres ejemplares).

Esqueleto de culebra.—Lagarto, en vaso de vidrio.—Tortuga pequeña, en vaso de vidrio.

*Aves.*

Esqueleto de paloma.—Grupo de nueve tipos de patas de ave, montadas en un banquillo.—Tres aves disecadas y montadas; pato, gavián, mirlo.

*Mamíferos.*—(Nueve ejemplares).

Colección de cinco medios cráneos en un tablero: Mono, gato, conejo, zarigüeña, murciélago.—Esqueleto de alas de murciélago.—Pata de ungulado.—Topo y Ardilla, disecados y montados.

**Minerales.**—Colección de 45 ejemplares de minerales, entre ellos los más útiles de tamaño medio de 50 por 38 mm., en caja de cartón dividida en compartimientos.

**Geología.**—Colección de 45 ejemplares, de tamaño medio de 50 por 38 mm., de rocas metalíferas, ígneas, sedimentarias y metamórficas, dispuestas como los minerales antes mencionados.— Colección de 40 fósiles de las varias edades geológicas, dispuestas de la misma manera.

También se ha recibido un completo equipo para la "Cruz Roja" del plantel, y consta de los siguientes implementos:

- 1.—Maleta de cuero para ambulancia
- 1.—Carena Yankauer's para inhalaciones
- 1.—Pinzas Tira-lengua de Young's
- 1.—Torniquete de emergencia de Senn
- 1.—Torniquete de emergencia Esmarch
- 1.—Juego de 2 cuchillas en caja de metal
- 3.—Pinzas mosquito de Halstead rectas
- 3.—Pinzas de Kelly rectas
- 2.—Pinzas para curaciones, 5½"
- 1.— " " Disección, 5½"
- 1.— " " de punta finas para cuerpos extraños
- 1.—Tijeras rectas 5½"
- 1.— " " Curvas 5½"
- 1.— " " de mayo rectas para disección, 5½"
- 1.—Tubo para estómago, goma flexible
- 2.—Tubos rectales, goma flexible
- 2.— " " Colómicos, goma flexible
- 1.—Porta-agujas mayo-Hegar 6"
- 1.—Estuche con 24 agujas
- 1.— " " para grafes de Michel
- 6.—Cartones con hilo de seda
- 3.—Exploradores, 5½"
- 3.—Directores, 5½"
- 1.—Doble-cureta para huesos
- 1.—Juego de Espécula Boucheron para oído
- 1.—Espécula Viena para oído
- 1.—Pinzas de Lucae
- 1.—Pinzas de Wilde
- 1.—Receptáculo para algodón
- 1.—Caja de metal para aplicaciones de madera
- 1.—Caja de metal para baja-lenguas de madera
- 1.—Aparato de Dench, para oído en estuche

- 1.—Espécula nasal Viena
- 1.—Pinzas nasales Hartman
- 1.—Cánula de Belouques
- 1.—Abre bocas de Jennings
- 2.—Baja lenguas de Weder
- 1.—Espejo frontal 3½"
- 1.—Porta-espejo manhatlan
- 3.—Espejo para laringe
- 1.—Pinzas Frankel para laringe
- 1.—Jeringas de metal para oído 4 oz.
- 1.—Estetoscopio Ford.
- 1.—Estetoscopio Bowles
- 1.—Martillo de Percusión Taylor, pequeño
- 1.—Martillo de Percusión Taylor, grande
6. Termómetros clínicos
- 6.—Pares de guantes de goma
- 3.—Docenas dedos de goma
- 1.—Jeringa hipodérmica en su estuche
- 1.—Otoscopio eléctrico en su estuche
- 1.—Aparato para presión arterial
- 1.—Canelón de coles, derecho
- 1.—Canelón de coles, izquierdo
- 1.—Canelón para Tibia, 12"
- 1.—Canelón para Tibia, 14"
- 3.—Docenas Catgut esterilizada
- 2.—Docenas aplicadores de madera para fracturas
- 1.—Lote de vendajes, gasas, algodón, etc.

### Gimnasio

Los aparatos que comprende el Gimnasio se encuentran en perfecto estado de servicio; pero debido a falta de medios económicos, no ha sido posible ubicarlo en sitio más amplio, proveerlo de otros, aparatos y adaptarlo para ejercicios por la noche.

NOTA: La sección que aparece en el número anterior con el mote de "Sesiones del Consejo de Enseñanza del Instituto Normal Central de Varones" es parte del informe del año lectivo de 1938-1939, rendido por el señor Director de dicho plantel a la Secretaría de Educación Pública.

(Continuará)

TALLERES TIPOGRAFICOS NACIONALES  
TEGUCIGALPA, D. C.      NDURAS, C. A.

## La sociedad "Pro-elocución" clausura sus labores del presente año lectivo

El sábado trece del presente mes, a las dos p. m., la Sociedad "Pro-Elocución" clausuró de manera solemne sus sesiones correspondientes al ciclo de su fundación.

Integrada por los jóvenes alumnos de los cursos IV y V de Magisterio y CC. y LL. y IV de Estudios de Aplicación al Comercio, esta agrupación ha estado funcionando durante seis meses, a partir del 14 de julio recién pasado, fecha en que se organizó con mucho entusiasmo. La proximidad de los exámenes finales nos obligó a poner fin en el presente mes de enero a nuestras actividades culturales que con tanta elocuencia estaban ya respondiendo a los anhelos de la Sociedad.

La clausura resultó interesantísima, a pesar de la sencillez de los actos constitutivos del programa elaborado al efecto por la Directiva. Como de costumbre, se desarrollaron aquéllos en el salón principal del plantel, con la asistencia de la mayor parte de los socios, vistiendo traje de gala. Honraron a la Sociedad con su presencia los señores profesores don Vicente Cáceres y don Abelardo R. Fortín, Director y Subdirector, respectivamente, del establecimiento; el Licdo. don Cecilio Colindres Zepeda, profesor de Literatura de este centro educacional, y el Licdo. Inf. don Servando Reina, destacado cultor del difícil arte de la declamación.

Abierta la sesión, la Estudiantina integrada por alumnos del Instituto, bajo la acertada dirección del Profesor don Toribio Bustillo, avivó el fuego de nuestro patrio amor ejecutando el Himno Nacional. La Secretaria dió lectura a un detallado informe de las labores desarrolladas por la sociedad en su primer año de vida y, a continuación, de un número musical, el compañero Rodolfo Dnbón M., del V Curso de CC. y LL., leyó un discurso de despedida, en el que evidenció con palabra segura la importancia de nuestra sociedad y los beneficios que de ella se han obtenido en el uso y manejo del lenguaje en tan corto tiempo.

Los actos de la segunda parte del programa fueron más variados, y se iniciaron con la declamación de unos versos de rima libre, escritos en silva y titulados "Sociedad Pro-Elocución", por su autor el compañero Hermes Bertrand A. De acuerdo con los fines que la sociedad ha perseguido y que el nombre de la misma evidencia, los últimos actos de la sesión de clausura fueron más literarios que musicales. Así, el compañero Roberto Palma Gálvez leyó un bello trabajo escrito por él; y Alcides Maradiaga, declamador por nacimiento, emocionó profundamente a la concurrencia recitando "El Violín de Yanko", de Blanco Belmonte. Y finalmente, antes de declararse clausuradas las sesiones de este

año, tomó la palabra nuestro invitado el señor Reina, quien con palabra fácil y elocuente nos agradeció la invitación de que lo hicimos objeto, nos felicitó por los progresos alcanzados y nos dió aliento y estímulo para proseguir en nuestra labor. Para cerrar con broche de oro su corta pero brillante alocución, el señor Reina tuvo la gentileza de recitarnos magistralmente, como él sabe hacerlo, las composiciones "Castilla", de Manuel Machado y "Yo fui un paje . . .", de Santiago Argüello.

Las notas de "Primavera Triunfal", himno del establecimiento, pusieron punto final a la sesión, dejando en todos los socios la satisfacción del triunfo después de la lucha.

El informe presentado por el suscrito Secretario, que pronto tendremos la satisfacción de publicar en estas páginas, sintetizo las labores desarrolladas, ofreciendo a los visitantes un breve panorama de todo lo que se hizo y de lo que se es capaz de hacer cuando se tiene voluntad, pese a los obstáculos que se interpongan y a la negligencia de algunos que se conforman con vislumbrar la luz sin esforzarse por disfrutar de ella.

Tegucigalpa, D. C., enero de 1949.

LAURO JOSE ZAVALA

---

## BIBLIOGRAFICAS

---

### **Nimbos**

"Libro dedicado con su biografía, al Excmo. señor Dean del Venerable Cabildo Metropolitano, Protonotario Apostólico, Licenciado en Derecho Civil, MONSEÑOR DON ERNESTO FIALLOS, Benemérito de la Instrucción Pública, como un tributo de admiración y protesta de sincero cariño."

Autor de este libro es el Canónigo don Rafael Moreno Guillén, uno de nuestros sacerdotes jóvenes más talentosos y de mejor preparación intelectual.

NIMBOS exalta, con justicia, la blanca y noble personalidad del "Padre Fiallos". Sus citas bíblicas y filosóficas, así como la sobriedad de su estilo, denotan la erudición del Canónigo Guillén y su buen gusto literario.

### **Escritores de Honduras (PERFILES FUGACES)**

Néstor Bermúdez plasma en este libro sus impresiones sobre escritores hondureños. No es un florilegio ni tampoco obra de crítica. Es más bien, por así decirlo, la glorificación de nuestros hombres de letras, escrita en cortos párrafos poéticos, con preciosismos literarios que impresionan gratamente al espíritu, como a los ojos la policromía de los fuegos de artificio.